



U.A.B.J.O.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA

FACULTAD DE IDIOMAS



PLAN ESTRATÉGICO
DE DESARROLLO
2015-2018



*"MIENTRAS UN PUEBLO PRESERVE SU LENGUAJE, PRESERVA LAS MARCAS DE SU
LIBERTAD"*

José Rizal





Plan Aprobada por Unanimidad de Votos, por el H. Consejo Técnico de la FI-UABJO, en sesión ordinaria el 03 de junio de 2016.

Créditos

Plan elaborado por la Coordinación de Planeación de la Facultad de Idiomas, de la Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca.

Revisado y actualizado por el personal académico del Centro de Evaluación e Innovación Educativa de la Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca (CEVIE-UABJO), con base en la Estructura básica para la elaboración del Plan Estratégico de Desarrollo establecida en el Procedimiento P7.1, 1400 Asesoría de Procesos de Autoevaluación, Acreditación y Seguimiento.

Oaxaca de Juárez, Oax., febrero de 2017.





DIRECTORIO INSTITUCIONAL

Dr. Eduardo Carlos Bautista Martínez

Rector

M.E. Leticia Eugenia Mendoza Toro

Secretaria General

Dr. Aristeo Segura salvador

Secretario de Planeación

Arq. Javier Martínez Marín

Secretario Académico

Dr. Taurino Amílcar Sosa Velasco

Secretario Administrativo

C.P. Verónica Jiménez Ochoa

Secretaria de Finanzas

Mtro. Néstor Montes García

Secretario de Vinculación

Mtro. Enrique Mayoral Guzmán

Secretario Técnico

Lic. Joaquín Rodríguez González

Secretario Particular

Lic. Héctor López Sánchez

Abogado General





DIRECTORIO DE LA FI-UABJO

Mtro. Edwin Nazaret León Jiménez

Director

Lic. Ariadna Teresa Lartigue Mendoza

Coordinadora de Planeación

Mtro. Eleazar García Vargas

Coordinador Administrativo

Lic. Ana Edith López Cruz

Coordinadora de Formación Integral

Lic. Verónica Rivera Hernández

Coordinadora de Servicio Social y Titulación

Mtro. Neftalí Díaz Ordaz Reyes

Coordinador de Posgrado

SEDE CIUDAD UNIVERSITARIA

Lic. Kiara Ríos Ríos

Coordinadora Académica Licenciatura Escolarizada

Mtra. Elena Hermila Salazar Cortés

Coordinadora Académica Licenciatura Semiescolarizada

Lic. José Julio Morales Chávez

Coordinador Administrativo Licenciatura
Semiescolarizada

Lic. Octavio Cesar González Marcial

Coordinador de Inglés en Facultades





SEDE BURGOA

Mtra. Nancy Trujillo Ortega

Coordinadora General de Burgoa

Lic. Cristina Córdova Paz

Coordinadora del Centro de Autoacceso

Lic. Jacqueline Velasco Santos

Coordinadora de Cursos Escolarizados e Intensivos

Lic. Itzel Mendoza Cruz

Coordinadora de Cursos de Primaria, Secundaria y
Preparatoria

Lic. Mami Muramoto

Coordinadora de Cursos Sabatinos y Dominicales

Lic. Claudia Fátima Bautista Niño

Coordinadora de Cursos de Verano

Lic. Rolando Fernando Martínez Sánchez

Coordinador de Español para Extranjeros

SEDE TEHUANTEPEC

Mtro. Manuel David Ramírez Medina

Coordinador Académico, Tehuantepec

Lic. Irma López Cruz

Coordinadora de Cursos, Tehuantepec

SEDE PUERTO ESCONDIDO

Lic. Armando Jiménez Vázquez

Coordinador Académico, Puerto Escondido





DIRECTORIO DEL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FI-UABJO

Mtro. Edwin Nazaret León Jiménez

Director

Presidente del Consejo Técnico

Eleazar García Vargas

Secretario del Consejo Técnico

Maestro Propietario

Licenciatura Escolarizada, C.U.

Andrés Adolfo Aquino Zúñiga

Consejera Maestra Suplente

Licenciatura Escolarizada, C.U.

Diana Laura Luis Pérez

Consejera Alumna Propietaria

Licenciatura Escolarizada, C.U.

Jesús Roberto Ruíz Santiago

Consejero Alumno Suplente

Licenciatura Escolarizada, C.U.

María Narváez Flores

Consejera Maestra Propietaria

Licenciatura Semiescolarizada, C.U.

Yeimy Jiménez Cisneros

Consejera Maestra Suplente

Licenciatura Semiescolarizada, C.U.

Juan Salvador Olvera Valle

Consejero Alumno Propietario

Licenciatura Semiescolarizada, C.U.

Mariana García Leyva

Consejera Alumna Suplente

Licenciatura Semiescolarizada, C. U.

Ariadna Lartigue Mendoza

Consejero Maestro titular

Tehuantepec

Israel Reyes Hernández

Consejero Maestro Suplente

Tehuantepec

Vicenta Chiñas Gómez

Consejera Alumna Propietaria

Tehuantepec

Xóchilt Mendoza Gutiérrez

Consejera Alumna Suplente

Tehuantepec

Armando Jiménez Vásquez

Consejero Maestro Propietario

Puerto Escondido

Ilhuixochilt Langlé Campos

Consejera Maestra Suplente

Puerto Escondido

Maurilio García Santos

Consejera Alumna Propietaria

Puerto Escondido

Fernanda Kinary Peña Castañeda

Consejero Alumno Suplente

Puerto Escondido





ÍNDICE

Presentación.....	9
Capítulo 1. Los Escenarios para el desarrollo de la FI-UABJO.....	10
1.1. Los escenarios generales para la planeación.....	11
1.2. Los escenarios formativos en la Enseñanza de Idiomas	13
1.3. Los escenarios profesionales y laborales en la Enseñanza de Idiomas	18
1.4. Normatividad Institucional	20
Capítulo 2. Evolución Reciente de la FI-UABJO	23
2.1. Panorama deneral de la FI-UABJO	24
2.1.1. Capacidad Académica	24
2.1.2. Competitividad Académica	26
2.2. Fortalezas y Oportunidades de mejora.....	33
Capítulo 3. Filosofía Institucional	35
3.1. Filosofía de la FI-UABJO.....	36
Capítulo 4. Estrategia de Planeación	38
Capítulo 5. Táctica de Planeación	42
Eje Estratégico 1. Oferta educativa de calidad	44
Eje Estratégico 2. Tecnología educativa y estrategias didácticas innovadoras	47
Eje Estratégico 3. Formación Integral	49
Eje Estratégico 4. Fortalecimiento profesional y promoción al Profesorado	53
Eje Estratégico 5. Vinculación.....	56
Eje Estratégico 6. Gestión.....	61
Capítulo 6. Seguimiento y Evaluación	63
Fuentes de consulta.....	66





PRESENTACIÓN

El Plan Estratégico de Desarrollo (PED) es un recurso administrativo elaborado en cada periodo directivo, en el cual se establece el rumbo que guiará el desarrollo de las actividades académicas y administrativas, con la finalidad de impulsar el desarrollo, crecimiento y solventar las áreas de oportunidad para alcanzar los resultados deseados en un corto, mediano o largo plazo.

En este sentido, la Facultad de Idiomas presenta el PED 2015-2018 a través del cual establece la estrategia y táctica de planeación que le permitirá atender las necesidades y requerimientos académicos y administrativos de sus sedes ubicadas en Oaxaca, Puerto Escondido y Tehuantepec, así como priorizar y solventar áreas de oportunidad, con base en la planeación estratégica y la dimensión prospectiva, a fin de contribuir en el logro de la visión 2018 de la Facultad y la visión 2020 de la Universidad.

El documento se integra de seis capítulos. En el primer capítulo Los escenarios para el desarrollo de la FI-UABJO, se exponen los escenarios en cuanto a la planeación y la situación de la disciplina que tienen importancia e influencia en el desarrollo de la Facultad. En el segundo capítulo Evolución reciente de la FI-UABJO, se presentan el panorama general de la Facultad respecto a los indicadores académicos en los que se evalúa institucionalmente y que refieren a la capacidad y competitividad académica, finalizando con el establecimiento de fortalezas y oportunidades de mejora.

El tercer capítulo Filosofía institucional, refiere a la Misión, Visión y Valores que representan la razón de ser y la proyección hacia el entorno social de la Facultad. El cuarto capítulo Estrategia de planeación, expone los ejes estratégicos, que impulsarán el desarrollo y crecimiento de la Facultad, se proponen los siguientes: 1. Oferta educativa de calidad, 2. Tecnología educativa y estrategias didácticas innovadoras, 3. Formación integral del estudiantado, 4. Fortalecimiento profesional y promoción del profesorado, 5. Vinculación y 6. Gestión.

En el quinto capítulo Táctica de planeación se presentan los proyectos que permitirán operar los ejes estratégicos, desglosados en objetivos, metas y acciones. Finalmente, en el sexto capítulo Seguimiento y evaluación se expone los elementos a considerar para establecer los alcances y logros, a fin de atender oportunamente las situaciones que interfieran con el cumplimiento de las metas establecidas en el Plan.





CAPÍTULO 1.

LOS ESCENARIOS PARA EL DESARROLLO DE LA FI-UABJO





1.1. Los Escenarios Generales para la Planeación

Con la finalidad de asegurar la eficiente aplicación del proceso administrativo y la adecuada orientación de las acciones y objetivos, se requiere de la planeación para determinar los resultados que se pretenden alcanzar, realizando el análisis del entorno que permita definir y establecer las estrategias, en beneficio de las condiciones académicas y administrativas en las que se intervenga. En este sentido, para el diseño del presente Plan Estratégico de Desarrollo se considera el enfoque de la planeación estratégica y la dimensión prospectiva.

Desde el punto de vista de Lourdes Münch, la planeación “es la determinación de escenarios futuros [...] y de los resultados que se pretenden obtener para minimizar riesgos y definir las estrategias a fin de lograr el propósito de la organización con una mayor probabilidad de éxito” (2010:50). De acuerdo con el Doctor Zacarías Hernández Torres (2014) la planeación estratégica es el proceso que se emplea para determinar qué se quiere lograr y las acciones necesarias para obtener los resultados deseados.

Cada organización necesita políticas que cubran los diferentes aspectos de sus operaciones, con el fin de simplificar la toma de decisiones y proporcionar predictibilidad y uniformidad a las decisiones que son tomadas en tiempos diferentes y por diversas instancias y personas (Torres Lima Pablo, Villafán Aguilar Jaqueline y Álvarez Medina María de Lourdes, 2008).

La planeación estratégica, como una herramienta de dirección debe generar una cultura de gestión estratégica, flexible al cambio y a la innovación, pero rigurosa en el monitoreo y el control de sus programas, de modo que facilite una asertiva capacidad de respuesta a los innumerables cambios, conflictos y a la fluctuación del mundo que enfrentamos. Se trata de repensar las [acciones] hacia el contexto actual y futuro (Daza Lesmes Javier, 2008).

Ante ello, la dimensión prospectiva representa la opción metodológica para trabajar sobre el futuro, es decir, teniendo en cuenta nuevas realidades. La toma anticipada de decisiones en el marco de la planeación, exige condiciones necesarias que orienten a obtener mejores resultados, a fin de encaminar y aprovechar los recursos que conlleven a alcanzar el futuro deseado.

La prospectiva, en su condición de procedimiento epistemológico de la anticipación, es una herramienta privilegiada para la planeación estratégica. Su función central es la de prevenir a partir de lo que ha pasado (retrospectiva) y que se expresa en el presente (coyuntura). No es solamente una simple proyección de las tendencias del pasado, sino la construcción de visiones alternativas de futuro. La planeación prospectiva y estratégica propone no sólo estudiar el sentido de la prospectiva como anticipación, sino convertirla en herramienta de cambio e innovación (ruptura) en los procesos de planeación. En este sentido, el pensamiento estratégico deviene una herramienta que permite instrumentar decisiones con visión de futuro y convertirlas en ejecuciones concretas. El carácter estratégico se fija por las características del entorno próximo y lejano y sobre el estado, pasado-presente-futuro, de la organización (Miklos Tomás y Arroyo Margarita, 2015).





Por consiguiente, la planeación desde el punto de vista prospectivo, implica que toda decisión se lleve a cabo considerando sus efectos o consecuencias, generando visiones alternativas y escenarios de futuros deseados y promoviendo información relevante bajo un enfoque de largo alcance, vislumbrando las situaciones que generen u obstaculicen los procesos de mejora institucional, orientado la toma de decisiones que conduzcan a alcanzar el mejor de los escenarios posibles.

Los escenarios generales para la planeación de la FI-UABJO se visualizan en la Visión UABJO 2020 y las dimensiones estratégicas que contempla el Plan Institucional de Desarrollo 2016-2020 de la UABJO.

La visión UABJO (PID, 2016: 33) señala que la Universidad en el año 2020 será:

Una comunidad universitaria multicultural, respetuosa de la diversidad, los derechos humanos y el medio ambiente; un espacio en donde mujeres y hombres de todas las regiones de Oaxaca convergen y son participes dinámicos de su formación académica integral, mediante procesos educativos innovadores y de reconocimiento internacional. Una comunidad crítica, generadora de conocimiento y soluciones a las demandas de la sociedad oaxaqueña y nacional, participe en el escenario global Internacional. Una institución con finanzas sanas y transparentes, que transita en la auto sustentabilidad mediante la prestación de servicios especializados a los sectores productivos del país.

Esta es la visión a la cual contribuirá la Facultad, visualizándose como un actor protagónico en el desarrollo de la Universidad.

Derivado de la visión, se identifican y priorizan los siguientes dimensiones estratégicas, aplicables a la Facultad, a saber (PID, 2016: 38, 41 y 45):

Educación de Calidad

Objetivo: Desarrollar las funciones de docencia, investigación, difusión y extensión de la cultura en la educación media superior y superior, de acuerdo con los estándares de calidad nacional, con perspectiva social y humanista, a fin de generar una mejora continua e integral en la comunidad universitaria y la sociedad.

Nueva Cultura Universitaria

Objetivo: Generar una nueva cultura universitaria con visión sustentable y sostenible que permita la promoción de los derechos humanos, la igualdad de género y la diversidad cultural basada en la participación activa de toda la comunidad académica, estudiantil, administrativa y trabajadora para la construcción de una sociedad universitaria más igualitaria.

Gestión Moderna y Eficaz

Objetivo: Fomentar los procesos de gestión universitaria a partir del seguimiento de procedimientos, mecanismos, principios y valores, sustentados en la perspectiva de la calidad, la administración moderna y eficiente de los recursos materiales, financieros y humanos, que contribuyan al desarrollo integral de los fines institucionales de docencia, investigación y extensión, buscando para su cumplimiento una gestión financiera sostenible en un ambiente laboral adecuado.





En suma, la UABJO (PID, 2016: 50) aspira al desarrollo y mejoramiento de las capacidades de docencia, investigación, gobierno y gestión para formar individuos capaces de transformar su entorno ante los desafíos que enfrenta la sociedad contemporánea.

Finalmente, las dimensiones estratégicas que se desprenden del Plan Institucional de Desarrollo 2016-2020, permiten conjuntamente con los escenarios de la disciplina que cultiva la Facultad de Idiomas, construir la estrategia de planeación que dará sentido al desarrollo de sus actividades académicas y administrativas, contribuyendo en su posicionamiento como referente de calidad educativa, a través de la optimización de los recursos disponibles y el aprovechamiento de la Infraestructura con la que cuenta.

1.2. Los escenarios formativos en la Enseñanza de Idiomas

Las formas en las que el mundo se ha concebido a lo largo de la historia y las creencias y valores que el mundo ha priorizado secuencialmente en el transcurrir de los tiempos han determinado, en gran medida, las tendencias educativas imperantes en cada época. Así, por ejemplo, durante el modernismo se confiaba en una marcha decisiva hacia el “progreso” sustentado por el desarrollo industrial, por lo que se impuso “un orden jerárquico y piramidal” (Hurtado, 2007: 26) que mantuviera controlada a la clase trabajadora. Dentro de esta estructura vertical del poder, se fomentó una “ética de la obediencia” (Bauman, 1997: 180) en la que la realización del individuo se valoraba por el logro de sus tareas y por su fidelidad al sistema. Como fiel servidora del poder, la educación se desarrolló también en un ámbito jerárquico y piramidal, en el que el profesorado era la figura de poder, su saber no debía ser cuestionado y se exigía la obediencia y la recepción sumisa (silente) del conocimiento por parte del alumnado.

Al mismo tiempo, como el modernismo tenía un único concepto de “progreso”, consideraba que la homogeneización de las culturas era un paso necesario para alcanzar más rápido su objetivo. Así fue como se prolongó el “colonialismo cultural” privilegiando “los ideales europeos modernos, que fueron proyectados y aplicados en el mundo no europeo” (Mignolo, 2000). Por supuesto, dichos ideales europeos también fueron considerados los únicos válidos en el proceso educativo, por lo que, en “aras del progreso”, se inició un proceso de relegación y erradicación de todos los saberes y formas de conocimiento diferentes a los privilegiados por occidente. Se consideraba que sólo la homogeneización cultural permitiría a las culturas “más primitivas” superar su supuesta ignorancia y unirse al progreso; esto mantuvo a las culturas no occidentales en la marginalidad, el desprecio y el acoso constante de la sociedad “civilizada”.

Pero, el modernismo y el progreso industrial estaban muy lejos de ser la panacea que esperaba la sociedad. Sucedió que a finales del siglo XX, el sistema capitalista, que rige económicamente a la sociedad industrial, entró en una crisis profunda, caracterizada por el





desplome de la economía a nivel mundial. Además, la polarización cada vez más extrema entre riqueza y pobreza, y entre poder y opresión, evidenciaron que el camino directo al “progreso” estaba muy lejos de ser una realidad.

Paralelamente, a raíz de un desarrollo tecnológico vertiginoso, se inició una era de acceso abierto a la información y a la intercomunicación global. Había surgido “la sociedad de la información”, caracterizada por la preponderancia de los medios electrónicos de comunicación.

El paradigma modernista fue sustituido por el paradigma posmodernista, caracterizado por la incredulidad en recetas de “progreso”, por el interés en respetar la diversidad y por la oposición a cualquier intento de homogeneización. La cultura dejó de ser eurocéntrica, estableciéndose un pluralismo cultural. El posmodernismo privilegia la subjetividad y el individualismo. Si no existen grandes verdades, tampoco existen grandes reglas, nadie tiene derecho a prohibir. Como consecuencia de esta ética débil, por no decir inexistente, se perfila un sujeto también débil, no comprometido, egocentrista, incapaz de defender una causa social, que está a merced de los medios publicitarios, y que asimila cualquier concepto que se le imponga como moda.

Sin duda, la ideología posmodernista aportó luces contundentes a la propuesta pedagógica, al considerar que la enseñanza no debe limitarse a la transmisión de información, sino que debe favorecer la creatividad y la interconexión entre las distintas disciplinas del saber (Hurtado, 2007: 43); según esta propuesta, el conocimiento requiere múltiples puntos de vista a través de los cuales interpretar la compleja y heterogénea existencia humana, pues el conocimiento es local, plural y diverso (Barker, 2003:21). Sin embargo, en los relativos pocos años de camino que lleva recorridos esta nueva corriente del posmodernismo, ya resultan bastante evidentes los efectos adversos de esta libertad total y sin cause. En la economía, el neoliberalismo y la globalización solo han contribuido a hacer más profunda la brecha de diferencia entre ricos y pobres. Además, a falta de otros valores que sustenten la existencia del sujeto, el dinero ha sido entronizado como factor capaz de proporcionar un goce inmediato, facilitador del consumismo en boga, por lo que la consigna es adquirirlo, no importando los medios. A nivel social, la incredulidad, la falta de guías morales, han dejado al sujeto enfocado en sí mismo, buscando el placer en el aquí y el ahora, a merced de la mercadotecnia, tratando de llenar el vacío interno a través del consumo.

En esta crisis posmodernista, los filósofos de esta ideología se han dividido en dos corrientes: Los filósofos “light” y los filósofos “hard”. Los filósofos “light”, entre los que se agrupan Lyotard, Derrida y Benjamin, se caracterizan por su postura de total desencanto ante los valores de la modernidad, que estriba prácticamente en el nihilismo.





Del otro lado, los filósofos “hard”, entre los que se nombran Habermas y Adorno, aseguran que el modernismo no se ha agotado ya que el mundo no se desarrolla homogéneamente, por lo que las condiciones sociales que retrata el posmodernismo son todavía muy ajenas a la realidad vivida en muchos países del tercer mundo, como los que se encuentran en América Latina. Estos filósofos todavía defienden algunos valores de la modernidad, tienen tendencias marxistas y se agrupan en una propuesta crítica, basada en un compromiso social.

La filosofía posmodernista “hard”, mejor conocida como Teoría Social Crítica, inició en la década de los setentas, con una doble negación en sus entrañas: por un lado renegaba del pensamiento modernista Hegeliano que concedía a la historia la sabiduría para alcanzar el progreso por sí misma. Pero, por otro lado, esta teoría también se contraponía a la postura pesimista e incrédula que se había formado alrededor de los ideales modernistas y que sentaba las bases del posmodernismo. Habermas, teórico pionero en este pensamiento, considera que los valores de justicia y libertad son tan indispensables para la humanidad como los valores de verdad y de racionalidad (Carr, 1996: 31).

La propuesta de la teoría crítica se enfoca al compromiso social para cambiar las condiciones de desigualdad, de injusticia y de marginalización que sufren los grupos no privilegiados socialmente. A partir de esta teoría se han puesto en marcha diversas propuestas sociales, culturales y educativas para integrar a los grupos vulnerables al desarrollo, respetando siempre su cultura propia. El principal propulsor de la educación con un enfoque crítico de transformación social es Paulo Freire, quien propone una educación que, lejos de reproducir las desigualdades sociales, actúe como una “palanca de transformación de la realidad” (Freire, 1999: 88).

Sobra decir que las tendencias en la enseñanza de idiomas han sido reflejo fiel del devenir de las teorías filosóficas en boga y sus respectivas propuestas pedagógicas. Así, la “evolución” de los métodos de enseñanza de idiomas durante el siglo XX inició con métodos cobijados por el conductismo y el “deber ser” característico del modernismo, como el método directo y el método audio-lingual, en los que la práctica del idioma es altamente estructurada y controlada.

La creencia en una única ruta de progreso favoreció también el posicionamiento de unas lenguas sobre otras. Por supuesto, el inglés se percibió como una lengua meta, poderosa y culta, que otorgaba prestigio y “abría puertas”; mientras que las lenguas indígenas originarias fueron relacionadas con la ignorancia y la condena. La meta era un inglés de preferencia británico, con un acento de hablante nativo. Se otorgaba amplia “superioridad” a los maestros nativos, aun cuando dichos maestros no tuvieran conocimiento alguno de didáctica. El inglés y sus técnicas de enseñanza se convirtieron en un producto global, exportable, en el que se imponía una nueva cultura y se buscaba acallar y reprimir la cultura propia: el único objetivo era parecer nativo.





Paulatinamente, impulsados por los aires del posmodernismo, los métodos de enseñanza de idiomas fueron agregando elementos más funcionales y comunicativos que otorgaron al estudiante una mayor libertad de expresión y permitieron desarrollar actividades más contextualizadas y significativas para el aprendiz dentro del salón de clases. Entre estos últimos métodos podemos mencionar el comunicativo, el método comunitario o el método de tareas. El enfoque comunicativo deja de concentrarse en el sistema lingüístico para enfatizar la comunicación en el texto. Para el enfoque comunicativo lo importante es el uso del lenguaje, por lo que privilegia la función sobre la forma y se avoca al estudio del lenguaje real y contextualizado en lugar de estudiar formas ficticias y abstractas. Para este enfoque es muy importante el análisis de los procesos implicados en el uso del lenguaje, es decir, los mecanismos que permiten la producción y la comprensión del discurso (Alcaraz, E., 1993, p.83).

El enfoque comunicativo propició una explosión de métodos de enseñanza comunicativos, diversos en la intensidad con la que adoptaban este enfoque, en el mayor o menor control que ejercían sobre la práctica comunicativa en el salón de clases y en el grado de radicalidad con el que abandonaban el enfoque gramatical en la enseñanza de idiomas.

Independientemente del grado de intensidad con la que se aplicaban los métodos comunicativos, este enfoque asume dos objetivos muy precisos en el salón de clases: Tiene como propósito de enseñanza el desarrollo de la competencia comunicativa y procura el desarrollo de las cuatro habilidades del lenguaje involucradas en la comunicación (Richards and Rodgers, 1999: 66).

Sin embargo, la meta a lograr seguía siendo la de alcanzar un nivel de hablante nativo en la ejecución de la lengua meta. Además, la metodología comunicativa seguía concibiéndose como un producto neutral y objetivo que podía aplicarse indistintamente en cualquier contexto. Se ignoraba la cultura e identidad de cada aprendiz.

Es hasta casi iniciando el siglo XXI, bajo el auspicio de la Teoría Crítica, cuando algunos académicos empiezan a hacer énfasis en la pérdida de identidad que estaba implícita en los enfoques globalizantes de estos métodos. Autores como Ramanathan, Ouyang y Shin señalan la necesidad de atender el contexto cultural, social, económico y político en el que se desarrolla el proceso de enseñanza-aprendizaje (Mei Yi Lin, 2008).

Este enfoque en lo local descalifica a los métodos de enseñanza convencionales: tampoco existe un “camino al progreso” en el desplazamiento de las propuestas didácticas; la actualidad de una metodología no implica necesariamente la superioridad de la misma. No existe un “mejor método por descubrir” asegura Kumaravadivelu (1994), quien propone el post-método, empoderando al maestro para que, a partir de su conocimiento contextualizado,





habilidades y autonomía, pueda definir las mejores estrategias y formas de enseñanza dentro de su salón de clases.

No cabe duda que, como también argumenta Faruji (2011), las propuestas personales, reflexionadas y fundamentadas en la experiencia docente son quizá el camino a seguir en este tercer milenio, en el que ya ha quedado constatado que la diversidad es lo que nos caracteriza, no solo en cuanto a formación y cultura, sino inclusive en nuestra forma de ser inteligentes y de adquirir conocimientos.

Paulatinamente, con grandes resistencias a vencer, la multiculturalidad y el plurilingüismo han ido abriéndose paso y obteniendo el reconocimiento del mundo. Poco a poco va quedando claro que, como cultura, la lengua refleja el alma de una sociedad, por lo que no puede imponerse una lengua meta que implique la negación de la lengua materna. La propuesta crítica en la enseñanza de idiomas promueve la defensa de una identidad propia y personal, desde la que aprender una nueva lengua implique sumar y no restar, integrar más que aislar. Se privilegia la subjetividad para que no exista una lengua estandarizada, sino que las lenguas se diversifiquen en tantas variantes válidas como hablantes de ella haya en el mundo. Cada hablante hace una aportación cultural única a la lengua, por lo que, como menciona Bakhtin (1981), el inglés (o el idioma que se quiera enseñar) debe adoptar los diversos acentos del mundo y ser multiculturalizado e hibridizado.

En el contexto mexicano y oaxaqueño, parece prioritario también reconocer la diversidad cultural y lingüística de nuestros estudiantes, así como validar los aportes que esta multiculturalidad depara dentro del salón de clases. Es necesario prestar atención y guarecer las identidades de los estudiantes para que el aprendizaje de idiomas, lejos de etiquetar y estratificar a los hablantes, sea herramienta de entendimiento y de aceptación intercultural; para que la voz propia y personal de cada estudiante se enriquezca y magnifique en el aprendizaje de otras lenguas, de otras formas de concebir al mundo.





1.3. Los escenarios profesionales y laborales en la Enseñanza de Idiomas

A nivel nacional se cuenta con el Portal Web del Observatorio Laboral, a través del cual se presenta información estadística sobre la situación de las carreras en el país, retomando cifras de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) y del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (Observatorio Laboral, 2016).

La carrera de Formación docente para la enseñanza de asignaturas específicas, refiere a los estudios que forman habilidades y destrezas en el campo educativo, docentes que planifiquen y evalúen procesos de enseñanza-aprendizaje en alguna asignatura como inglés, historia, biología, ciencias naturales, entre otras, y que se pueden dirigir a personas de distintas edades y diferentes niveles educativos.

Los Programas de estudio asociados a la carrera son los siguientes:

- ⇒ Enseñanza de idiomas
- ⇒ Enseñanza de la biología
- ⇒ Enseñanza de la literatura
- ⇒ Enseñanza del español

A nivel nacional, de acuerdo con cifras actualizadas al segundo trimestre de 2016, en el ciclo escolar 2014-2015 se reportó una matrícula de 7,117 estudiantes, de los cuales 2,458 son hombres y 4,659 mujeres. Asimismo, se registraron 875 egresados, 603 mujeres y 272 hombres. Se cuenta con 31,907 profesionistas ocupados, de los cuales el 52.3% son hombres y el 86.3% mujeres. El nivel de afinidad en cuanto a las actividades desempeñadas acorde con los estudios es de 86.3%. Siendo las principales ocupaciones: Profesor de nivel básico y Profesor de nivel medio superior y superior.

El ingreso promedio nacional corresponde a \$9,397.00, y se ubica en los siguientes rangos: alto \$16,000.00, medio \$8,000.00 y bajo \$3,200.00. Las ramas o sectores de la actividad económica en la que se desempeñan son: Servicios Sociales (81.2%), Gobierno y Organismo Internacionales (7.1%), Comercio (3.9%) Servicios profesionales, financieros y corporativos (2.1%) y Servicios diversos (1.3%).

En cuanto a la jornada laboral de trabajo, el 50.3% de las profesionistas mujeres laboran Tiempo Completo y el 49.7% Tiempo Parcial, respecto a los profesionistas hombres, el 57.2% laboran Tiempo Completo y el 42.8% Tiempo Parcial. En relación a la edad laboral, se ubica en primer lugar el rango de edad de 45 años y más (44.8%), en segundo lugar 35 a 44 años (36.4%), en tercer lugar 25 a 34 años (13.6%) y en cuarto lugar aquellos de 20 a 24 años (4.9%). En lo concerniente a la posición que ocupan en el trabajo el 93.1% son Trabajadores subordinados y remunerados, el 5.4% Trabajadores por cuenta propia y el 1.5% Empleadores.





Sobre la distribución geográfica ésta se concentra en la Regiones Centro (27.7%), Centro Occidente (25.0%) y Sur-Sureste (22.8%). Mientras tanto, la Región Noroeste registra 12.7%, y la Región Noroeste 11.8%. Los estados que integran las regiones son los siguientes:

- ⇒ Centro: Distrito Federal, Hidalgo, México, Morelos, Puebla y Tlaxcala.
- ⇒ Centro Occidente: Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Querétaro, San Luís Potosí y Zacatecas.
- ⇒ Noreste: Coahuila, Chihuahua, Durango, Nuevo León y Tamaulipas.
- ⇒ Noroeste: Baja California, Baja California Sur, Sinaloa y Sonora.
- ⇒ Sur Sureste: Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán.

De acuerdo con el régimen laboral el 78.6% trabaja en el ámbito público, entretanto el 21.4% lo hace en el privado. Finalmente, respecto a la antigüedad en el empleo el 85.3% tiene más de 3 años, el 10.4% más de 1 a 3 años y el 4.3% de 1 a 12 meses.

Con base en las Expectativas laborales para el futuro, expuestas en el Observatorio laboral, es importante manifestar que ante una sociedad cambiante, que ha impactado en la estructura del trabajo, así como en las necesidades de las empresas, dependencias u organizaciones, el mercado requerirá de profesionales con conocimientos en nuevas tecnologías, redes sociales y con capacidades de comunicación. Por lo cual, en el futuro cercano, sin importar la profesión que se estudie, serán muy necesarias las siguientes herramientas para conseguir un mejor empleo:

- ⇒ Dominio de idiomas
- ⇒ Conocimientos de Informática y tecnología
- ⇒ Capacidad de coordinar y gestionar





1.4. Normatividad Institucional

La Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca (UABJO) dispone de un marco normativo integrado por Reglamentos, Estatutos y Lineamientos institucionales que le permiten regular los procesos académicos y administrativos considerados como referentes normativos para cada una de las Facultades, Escuelas e Institutos que la integran, sustentando el quehacer académico y administrativo la FI-UABJO. A continuación se presentan y describen cada uno de ellos.

Ley Orgánica de la UABJO. Establece la personalidad, fines, funciones, patrimonio y atributos de la universidad; además de las atribuciones y deberes del Rector, Honorables Consejos Técnicos y Directores de las Facultades, Escuelas e Institutos.

Plan Institucional de Desarrollo. Documento estratégico establecido en cada periodo rectoral, referente para la planeación y desarrollo de las actividades académicas y administrativas de las Unidades Académicas, Secretarías y Direcciones de la UABJO. En la administración 2016-2020 el Plan establece 3 dimensiones estratégicas, a saber: 1. Educación de Calidad, 2. Nueva Cultura Universitaria y 3. Gestión Moderna y Eficaz. Asimismo establece que los pilares rectores de la Universidad son la misión, visión, los valores y principios que expresan las conductas del quehacer universitario cotidiano, los cuales se presentan a continuación (UABJO, 2016):

Misión

La Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca es una institución educativa que desarrolla Programas de Educación Media Superior y Superior, orientados a formar personas competentes para realizar actividades técnicas de calidad, investigación y docencia; es una institución generadora de investigación humanística y científica y promotora de la cultura y el deporte, que sobresale por su compromiso, liderazgo y participación en los procesos de concientización y mejoramiento del bienestar social, económico, político y cultural de la comunidad oaxaqueña y sus regiones.

Visión 2020

Una comunidad universitaria multicultural, respetuosa de la diversidad, los derechos humanos y el medio ambiente; un espacio en donde mujeres y hombres de todas las regiones de Oaxaca convergen y son partícipes dinámicos de su formación académica integral, mediante procesos educativos innovadores y de reconocimiento internacional. Una comunidad crítica, generadora de conocimiento y soluciones a las demandas de la sociedad oaxaqueña y nacional, participe en el escenario global Internacional. Una institución con finanzas sanas y transparentes, que transita en la auto sustentabilidad mediante la prestación de servicios especializados a los sectores productivos del país.

Se considera de suma importancia incorporar como ejes rectores de toda acción universitaria el siguiente Código de Conducta Ética, aprobado en la sesión del H. Consejo Universitario del 11 de marzo de 2016:

- El cumplimiento de la Ley, es cimiento de nuestro actuar
- Nuestras acciones, derechos y deberes, contribuyen a los fines de la UABJO





- El desempeño para la obtención de resultados y el incremento de indicadores en beneficio de la UABJO
- La transparencia y el acceso a la información son garantías de la comunidad universitaria y de la sociedad oaxaqueña
- El ejercicio de aplicación de recursos, acciones, metas y proyectos, está sujeta a la rendición de cuentas
- Mantener un ambiente laboral sano
- Generamos un desarrollo humano y profesional solista
- La salud y seguridad como prioridad en nuestras actividades, son procuradas por la comunidad y atendidas por la autoridad
- Conciencia y acción en favor del medio ambiente
- La ética y la responsabilidad social universitaria, son valores que guían el pensamiento, palabra y acción de las y los universitarios

Referente a la normatividad que regula las funciones del personal docente de la Universidad se encuentran:

- **Estatuto del Personal Académico de la UABJO.** Norma las relaciones de carácter académico entre la UABJO y su personal académico. Permite especificar las funciones del personal docente según su status y categoría
- **Reglamento del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente.** Establece las normas y reglas que rigen el otorgamiento del estímulo al desempeño docente.

Respecto a la normatividad que rige el actuar de los estudiantes universitarios, se encuentra:

- **Reglamento para el ingreso, permanencia y egreso de los alumnos de la UABJO.** Regula y define las atribuciones de las autoridades universitarias en la gestión del ingreso, permanencia y egreso de los alumnos.
- **Reglamento de Servicio Social de la UABJO.** Establece las bases y define los procedimientos a seguir para la prestación del servicio social de los estudiantes o pasantes de la UABJO.
- **Reglamento de Titulación Profesional de la UABJO.** Reconocen 13 formas de titulación y los procedimientos, a través de los cuales los pasantes de la Universidad pueden obtener el título profesional de la carrera que cursaron.
- **Reglamento de Estudios de Posgrado.** Conduce la normatividad institucional de los Programas Educativos de especialidad, maestría y doctorado.
- **Reglamento de la Defensoría de los Derechos Universitarios.** Establece los lineamientos y procedimientos por los cuales los universitarios pueden hacer valer sus derechos.

Los Lineamientos que dirigen el uso y mantenimiento de los espacios e infraestructura de la Universidad son:





- **Lineamientos Generales de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UABJO.** Regula los recursos financieros en la Universidad, provenientes de fuentes federales o estatales, con carácter de ordinarios o extraordinarios en materia de adquisición, arrendamientos y servicios de bienes muebles que realicen las DES; los procedimientos y formalidades para la adjudicación de contratos y las excepciones a los mismos y los recursos de inconformidad que se ejerzan en la Universidad.
- **Lineamientos Generales de Control de Obras y Servicios relacionadas con las mismas de la UABJO.** Permite conducir las acciones relativas a la planeación, programación, presupuestación, contratación, ejecución, conservación, mantenimiento y demolición de bienes inmuebles, así como la supervisión del gasto, control de las obras y servicios.

Por último, los lineamientos que conducen la vida administrativa de la Universidad son:

- **Manual General de Organización de la Administración.** Permite dar a conocer en forma precisa, las líneas de autoridad, responsabilidad y de coordinación existentes entre las distintas instancias de la comunidad universitaria.
- **Contratos colectivos de los sindicatos, SECUABJO, STEUABJO y STAUO.** Establecen obligaciones y derechos de los trabajadores administrativos y de servicios de la universidad.





CAPÍTULO 2.

EVOLUCIÓN RECIENTE DE LA DE LA FI-UABJO





2.1. Panorama general de la FI-UABJO

La Facultad de Idiomas orienta su quehacer académico y de gestión de acuerdo con las necesidades reales en cada uno de los indicadores académicos en los que se evalúa institucionalmente y que le permiten el mejoramiento y aseguramiento de la calidad educativa y de los servicios que brinda a la sociedad.

Cabe señalar que la Facultad cuenta con 4 sedes: Ciudad Universitaria, Burgoa, Tehuantepec y Puerto Escondido. En la sede CU se ofertan 4 Programas Educativos, a saber: Licenciatura en Enseñanza de Idiomas modalidad Escolarizada, Licenciatura en Enseñanza de Idiomas modalidad Semiescolarizada, Maestría en Educación Crítica de Lenguas y Doctorado en Estudios Críticos del Lenguaje.

En la sede Burgoa se ofrecen cursos de idiomas a la comunidad universitaria y al público en general, tanto adulto como infantil. La oferta incluye idiomas extranjeros como el inglés, francés, italiano, japonés y alemán, así como lenguas originarias tales como el Zapoteco y el Mixe. En esta sede también se encuentra el Departamento de Español para Extranjeros, en el que se reciben estudiantes de todo el mundo, principalmente de varias universidades de Estados Unidos.

En la sede Tehuantepec se imparte solamente el Programa Educativo de Licenciatura en su modalidad Escolarizada y oferta cursos de idiomas a instituciones educativas de la región y a la comunidad en general. De igual manera en la sede Puerto Escondido se oferta solo el Programa Educativo de Licenciatura en su modalidad Escolarizada. En esta sede también se ofrecen cursos de idiomas al público en general, sin embargo este campo todavía no ha tenido la demanda esperada en la sede.

A continuación, se presentan los indicadores que conforman la capacidad y competitividad académica.

2.1.1. Capacidad Académica

La capacidad académica se asocia con la fortaleza de la planta académica de las IES y el grado de consolidación de sus cuerpos académicos (CA). Es posible determinarla a partir de una serie de indicadores vinculados al porcentaje de Profesores de Tiempo Completo (PTC) que tienen Estudios de Posgrado, los que pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y los que poseen el Perfil deseable reconocido por el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) (DFI, SES-SEP, 2014) .



2.1.1.1. Personal docente

La Facultad cuenta con 103 profesores, de los cuales 8 son Profesores de Tiempo Completo (PTC) y 95 son Profesores de Asignatura (PA), lo que representa el 7.77% de PTC y el 92.23% de PA. De los 8 PTC adscritos a la Sede de Ciudad Universitaria, 6 profesores son Doctores y 2 profesores Maestros. Siendo la relación por grado académico la siguiente: 25% con Doctorado, y 75% con Maestría. Mientras tanto, la relación estudiante profesor corresponde a 140 estudiantes por PTC. Resulta importante exponer que 2 PTC son integrantes del Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

Tabla 1. Personal docente Programas Educativos Sedes C.U., Tehuantepec y Puerto Escondido

Sede	Profesores				Estudiantes
	PTC	PA		Total	
		Nómina UABJO	Nómina Interna		
C.U.	8	42	29	79	800
Tehuantepec	0	6	7	13	197
Puerto Escondido	0	0	11	11	121
Total	8	48	47	103	1,118

Fuente: Elaboración propia, Coordinación de Planeación, FI-UABJO.

Actualmente, 7 Profesores de Asignatura (PA) se encuentran cursando Programas de Posgrado ofertados por la DES, específicamente 4 profesores cursan estudio de Maestría y 3 profesores estudios de Doctorado. La habilitación de estos docentes le permitirá a la Facultad concursar de manera más eficiente en las próximas convocatorias de oposición que se oferten para la obtención de plazas de Tiempo Completo.

En cuanto al profesorado adscrito a la Sede de Burgoa que imparte cursos de idiomas, se cuenta con 147 profesores que atienden a una población de 4,589 estudiantes, en las modalidades: intensivos y escolarizados, sabatinos y dominicales, dirigidos a Primaria, Secundaria y Preparatoria y al estudiantado de la UABJO.

Tabla 2. Personal docente Cursos de idiomas, Sede Burgoa

Sede	PA		Estudiantes
	Nómina UABJO	Nómina Interna	
Tehuantepec	0	18	821
Puerto Escondido	0	7	153
Burgoa (Intensivos y Escolarizados)	14	25	893
Burgoa (Sabatinos y Dominicales)	0	37	1,857
Burgoa (Prim., Sec. y Prep.)	0	21	450
Burgoa (Inglés en Facultades)	0	25	415
Total	14	133	4,589

Fuente: Elaboración propia, Coordinación de Planeación, FI-UABJO.





2.1.1.2. Cuerpos Académicos (CA)

La Facultad de Idiomas cuenta con el Cuerpo Académico Consolidado (CAC) “Lingüística Aplicada Crítica”, perteneciente al Área de Educación, Humanidades y Arte y a la Disciplina de Lingüística Aplicada al inglés. El CAC desarrolla la Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) Lingüística Aplicada Crítica en la educación, socialización y uso de las lenguas (originarias y adicionales) en Oaxaca, México, y otros contextos multiculturales y plurilingües similares; incorpora a 5 Profesores investigadores: Mario Enrique López Gopar, William Michael Sughrua Lyons, Vilma Huerta Córdova, Edwin Nazaret León Jiménez y Alba Eugenia Vásquez Miranda.

A través de las actividades, investigaciones y publicaciones que produce el Cuerpo Académico, ha sido posible la realización de visitas de docentes e investigadores internacionales, y ha permitido establecer vínculos para interactuar con Instituciones de Educación Superior (IES) internacionales e iniciar negociaciones para firmar convenios de colaboración.

2.1.2. Competitividad académica

La competitividad académica se determina a partir de un conjunto de indicadores asociados con el número de programas educativos en el nivel 1 del Padrón de Programas Evaluados por los CIEES o acreditados por organismos reconocidos por el COPAES; con el número de programas registrados en el Padrón Nacional de Posgrado SEP-CONACYT; con la eficiencia terminal; con los egresados titulados que obtienen empleo en los primeros seis meses después de su egreso, entre otros. La competitividad académica está relacionada íntimamente con la capacidad académica y da cuenta directamente de la calidad de los servicios que ofrece la institución (DFI, SES-SEP, 2014).

2.1.2.1. Oferta educativa

Los 4 Programa Educativos (PE) ofertados por la Facultad son de reciente creación. Los 2 Programas de licenciatura en la modalidad Escolarizada y Semiescolarizada se crearon en 2012, el Programa de Maestría surgió en 2013 y el Programa de Doctorado en 2014.

Los actuales planes de estudio ofertados en nuestra DES fueron diseñados precisamente con la intención de priorizar el contexto real en el que se desenvuelven los docentes que egresan de estos programas para integrarse a la realidad pluricultural y multilingüística de nuestra zona geográfica. Por esa misma razón, dentro de la oferta de licenciatura, se promueve el estudio de lenguas originarias como lenguas adicionales. Así mismo, se consideró que el enfoque crítico era el más pertinente para desarrollar en los estudiantes una perspectiva situada y reflexiva ante una realidad tan diversa y complicada como la de nuestro estado.





Sin embargo, aunque los programas realmente fueron diseñados considerando el contexto real de desempeño de sus egresados, no se cuenta aún con ningún estudio de seguimiento de egresados que nos permita valorar la eficaz pertinencia de los PE. Esto se debe a que los programas de licenciatura apenas cuentan con una generación de recién egresados y a que los programas de posgrado todavía no han tenido egresados. Por lo tanto, resulta ser un momento oportuno para evaluar la pertinencia de los PE de licenciatura en cuanto a su desempeño laboral y la opinión de empleadores.

Tanto el Programa de licenciatura, como los Programas de posgrado se difunden y promocionan a través de la Página Web y Facebook de la Facultad, así como en Ferias Profesiográficas, por lo tanto, se procura que la promoción sea abierta y accesible a todo el público.

2.1.2.1.1. Licenciatura

El Programa de la Licenciatura en Enseñanza de Idiomas, en la modalidad Escolarizada se oferta actualmente en tres sedes: Oaxaca (C.U.), Tehuantepec y Puerto Escondido, en las cuales se registra una matrícula de 518, 197 y 121 estudiantes respectivamente, haciendo una población inscrita en la modalidad Escolarizada de 836 estudiantes. La Licenciatura en la modalidad Semiescolarizada solo es ofertada en la sede Oaxaca C.U., registrando la matrícula de 282 estudiantes. Por lo tanto, la población total es de 1,118 estudiantes de Licenciatura.

El Plan de estudios se diseñó considerando 4 áreas de formación: Lenguaje (Inglés y Español), docencia y práctica, lingüística aplicada crítica e investigación. Además de cursar asignaturas en estas 4 áreas, los estudiantes de licenciatura cursan 8 semestres de otra lengua adicional de su elección y 8 materias optativas a elegir en diversas áreas formativas. Por último, y como requisitos para titularse, los estudiantes deben cumplir con 200 horas de actividades extracurriculares en áreas académicas, culturales y deportivas (la misma DES oferta variadas actividades de estos tipos), así como con 100 horas de prácticas profesionales y con 480 horas de servicio social. Este amplio espectro de actividades reforzadoras y posibilidades de elección fomenta que los programas de licenciatura sean integrales y suficientemente flexibles para satisfacer las preferencias personales de los estudiantes en muchas áreas de formación.



Mapa Curricular de la Licenciatura en Enseñanza de Idiomas

Mapa Curricular.								
El mapa curricular que se presenta a continuación consta de 8 semestres, 4 etapas formativas y 5 áreas de formación: Lenguaje, Docencia y Práctica, Lingüística Aplicada Crítica, Investigación y Optativa.								
Etapas o Fases	Genérica		Disciplinar		Profesionalizante		De Acentuación	
	Primer Semestre	Segundo Semestre	Tercer Semestre	Cuarto Semestre	Quinto Semestre	Sexto Semestre	Séptimo Semestre	Octavo Semestre
Lenguaje	Inglés Básico	Inglés Posbásico	Inglés Preintermedio	Inglés Intermedio	Inglés Posintermedio	Inglés Avanzado	Inglés Posavanzado	Certificación del Inglés
	Taller de Redacción Académica en Español	Géneros Académicos en Español	Introducción a la Metalingüística del Español	Sintaxis y Lexis del Español	Semántica y Pragmática del Español	Variantes Lingüísticas del Español		
Docencia y Práctica	Teoría Educativa	Psicología Educativa	Estrategias y Recursos Didácticos	Observación de Procesos Educativos Formales	Observación y Práctica Docente en el Aula	Intervención en la Práctica Docente		
		Introducción a la Metodología de la Enseñanza	Principios y Métodos en la Educación de Idiomas	Enseñanza de Lenguas en Oaxaca	Desarrollo Curricular Situado y Crítico			
Lingüística Aplicada Crítica	Introducción a la Lingüística Aplicada	Sociolingüística del Mundo Intercultural	Lingüística Comparativa	Enseñanza y Evaluación de la Semántica y Pragmática	Enseñanza y Evaluación de Gramática y Léxico	Enseñanza y Evaluación de Producción Oral y Comprensión Auditiva	Enseñanza y Evaluación de la Lectura	Enseñanza y Evaluación de la Escritura
Investigación				Revisión de Textos Científicos	Metodología de la Investigación	Proyecto de Titulación	Seminario de Titulación I	Seminario de Titulación II
Optativa	Lengua Adicional	Lengua Adicional	Lengua Adicional	Lengua Adicional	Lengua Adicional	Lengua Adicional	Lengua Adicional	Lengua Adicional
	Optativa	Optativa	Optativa	Optativa	Optativa	Optativa	Optativa	Optativa
Actividades Extracurriculares (200 Horas)								
Prácticas Profesionales (100 Horas)								
Servicio Social (480 Horas)								

Fuente: Plan de estudio de la Licenciatura en la Enseñanza de Idiomas 2015, FI-UABJO.

En cuanto al apoyo y acompañamiento que el estudiante recibe a lo largo de la licenciatura, este inicia desde su ingreso, cuando el estudiante recibe un curso de inducción, en el que se brinda información detallada de la organización y requerimientos del Plan de estudios y permite la integración a la Vida Universitaria. El curso tiene una duración de una semana, y en él se explica a los estudiantes el programa, las facilidades con las que cuentan dentro de la Facultad y se realizan actividades de integración. Posteriormente, a lo largo de la Licenciatura, se continúa dando orientación al estudiante a través de tutorías.

Actualmente se cuenta con 2 Generaciones de egresados de la Licenciatura por modalidad respectivamente, en cuanto a la modalidad escolarizada egresaron 90 estudiantes de la Cohorte Generacional 2012-2015 y 111 estudiantes de la Cohorte Generacional 2013-2016; respecto a la modalidad Semiescolarizada fueron 46 estudiantes de la Cohorte Generacional 2012-2015 y 43 estudiantes de la Cohorte Generacional 2013-2016

Si bien la Facultad no cuenta con Programa Educativos de Licenciatura de calidad, es importante exponer que con el egreso de la primera generación, se cubren los requisitos indispensables para que el Programa Educativo sea considerado evaluable, ante los Comités Evaluadores u Organismos Acreditadores reconocidos ante la Secretaría de Educación Pública (SEP).





2.1.2.1.2. Posgrado

Con respecto al Posgrado, la Maestría en Educación Crítica de Lenguas tiene una duración de 4 semestres y es, un Programa caracterizado por su flexibilidad; no se orienta a la enseñanza de una lengua en especial, sino que busca integrar cualquier lengua que el maestrante desee utilizar para su estudio, incluyendo las lenguas originarias. El propósito de esta maestría es desarrollar docentes capaces de desenvolverse en el contexto pluricultural y multilingüístico que caracteriza a nuestro estado y al país en general, por lo que se prioriza una educación integral y flexible.

Por otra parte, la primera generación de la Maestría en Educación Crítica egresó en febrero de 2016 y los 28 egresados se encuentran actualmente en proceso de entrega de tesis. La segunda generación de la Maestría ya ha iniciado el primer semestre y registra una matrícula de 22 estudiantes.

Mientras tanto, el Programa de Doctorado en Estudios Críticos del Lenguaje se estructura en dos etapas de formación, formativa y de investigación; y en cuatro áreas de formación: Corriente crítica, lenguaje, investigación y electivas de investigación. Esta última área es la que otorga flexibilidad al Programa de Doctorado, ya que los estudiantes pueden elegir entre cuatro áreas de investigación: Educación, Literatura, Comunicación y Ciencias Sociales, y Traducción. El Programa de Doctorado aún no se cuenta con egresados, su matrícula actual es de 16 estudiantes.

La suma de la matrícula actual de los dos programas de posgrado, es de 38 estudiantes y representa el 4.54 % con respecto a la matrícula de licenciatura.

Si bien la Facultad oferta Posgrados, ninguno de los Programas Educativos está inscrito en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

2.1.2.1.3. Cursos de idiomas

Se brinda al público en general la oferta de cursos de idiomas que se desarrollan en la Sede de Burgoa, así como en los campus de Tehuantepec y Puerto Escondido. La Facultad de Idiomas es considerada la principal institución pública en el estado de Oaxaca para aprender un segundo idioma. Debido principalmente a su accesibilidad económica. Los cursos han sido diseñados para alcanzar un nivel de dominio del idioma al concluir tres años de estudio, de una hora diaria. También se ha desarrollado una oferta de cursos sabatinos y dominicales que no solo atiende al público adulto, sino que se especializa en la atención de un público principalmente infantil. Se cuenta con una matrícula total de 3,933 estudiantes.



Tabla 4. Matrícula Cursos de Idiomas

Sede	Modalidad			Sabatinos y dominicales			
	Escolarizados	Intensivos	Especiales	Niños	Adultos	Jóvenes	Otros idiomas
Burgoa	356	452	105	731	198	754	174
Total	893			1,857			

Sede	Nivel Educativo Básico y Medio Superior			Inglés en Facultades						
	Primaria	Secundaria	Preparatoria	FA “5 de mayo”	FMVZ	FDCS	FO	FBA	FCQ	ITVO
Burgoa	140	164	146	196	105	39	34	5	24	12
Total	450			415						

Sede	Matrícula
Burgoa	3,615
Tehuantepec	197
Puerto Escondido	121
Total	3,933

Fuente: Elaboración propia, Coordinación de Planeación, FI-UABJO

2.1.2.2. Formación integral del estudiante

En los últimos años, la Facultad se ha enfocado en ofrecer a los estudiantes una formación integral que comprenda no solo el área académica, sino también el acompañamiento por medio de tutorías y una nutrida oferta de actividades culturales y deportivas.

Los estudiantes de licenciatura cursan asignaturas que abarcan cuatro áreas de formación, tienen la opción de cursar una tercera lengua adicional, asignaturas optativas y 200 horas de actividades extracurriculares en áreas académicas, culturales y deportivas, así como con 100 horas de prácticas profesionales y 480 horas de servicio social. Con respecto a las actividades extracurriculares, se ofertan: conferencias, cursos, encuentros deportivos, así como cerca de 20 talleres semestrales.

Con respecto a la implementación de Tutorías, se cuenta con una Coordinación enfocada en esa área, con el propósito de desarrollar y darles seguimiento. Actualmente, contamos con 6 Profesores de Tiempo Completo (PTC) para dar asesoría a una matrícula de 1,118 estudiantes, lo que genera una relación de 140 estudiantes por PTC. Se ha capacitado a Profesores de Asignatura (PA) para que funjan como tutores, así como la incorporación de tutores pares, para que sean los mismos estudiantes quienes puedan dar asesoría y acompañamiento a sus compañeros.





2.1.2.3. Vinculación Académica

Actualmente se encuentra en negociación la firma de un convenio de colaboración con la Universidad de Guanajuato, con la finalidad de que el estudiantado pueda realizar trabajos de campo en dicha Institución. Se cuenta con el convenio con BIBLOCA, organización que se dedica a la enseñanza del inglés y de las lenguas originarias, enfocada en la población infantil. Existe un acuerdo con el IEEPO para incorporar personal de su dependencia a los estudios de posgrado que se ofertan en la Facultad.

Otra área importante de vinculación se establece con las Unidades Académicas (UA) de la Universidad a través de “Inglés en Facultades”, brindando cursos, principalmente de nivel básicos de inglés, en los que se provee a los estudiantes de las diferentes licenciaturas de herramientas primarias para entender textos en inglés relacionados con la especialidad de estudios de cada UA. En esta área sí se han firmado convenios de colaboración con distintas UA, entre las que se encuentran la Facultad de Derecho, Facultad de Arquitectura 5 de Mayo, Facultad de Odontología y Facultad de Bellas Artes. La Facultad de Idiomas cuenta con convenios de colaboración en materia de servicio social y prácticas profesionales.

Finalmente, cabe señalar que se ha logrado establecer al Centro de Autoacceso como Sede oficial de aplicación de los diferentes exámenes TOEFL, dando cumplimiento con los requisitos y protocolos que establece el Institute of International Education, certificándose el proceso de administración del examen TOEFL ITP. Dentro del Centro también se ofrecen exámenes diagnósticos y de identificación de fortalezas y debilidades para presentar el examen TOEFL, así como exámenes para la certificación de diferentes niveles de dominio del idioma inglés.

2.1.2.4. Internacionalización

La naturaleza de la Facultad (enseñanza de idiomas) permite contar con un contexto favorable en el establecimiento de vínculos internacionales. Actualmente, se cuenta con cuatro convenios internacionales, firmados con la Universidad de Humboldt, la Universidad de San Antonio, la Universidad de Morgan y la Universidad de Kalamazoo. En este momento se está trabajando para lograr convenios de colaboración con Central Washington University y Lynchburg College.

En 2015, se logró la movilidad de 2 estudiantes de Licenciatura a la Universidad de Kalamazoo, para una estancia académica de un año, así como de 5 estudiantes de Licenciatura y 2 de Posgrado a la Universidad de Humboldt para realizar estancias cortas de investigación.





La Facultad cuenta con el área de español para extranjeros, se trabaja en colaboración con el Instituto “Sol Abroad Education”, organización a través de la cual se reciben estudiantes estadounidenses de preparatoria y universitarios en la Facultad. A través de esta área se ha favorecido el contacto con distintas universidades tanto de Estados Unidos como del resto del mundo.

2.1.2.5. Tecnologías de la Información y Comunicación

La Facultad de Idiomas ha logrado, en cuanto a su equipamiento, mantenerse actualizada ante los vertiginosos cambios tecnológicos. En cada una de las aulas, de todas las Sedes, se cuenta con equipo de cómputo, cañón de luz, equipo de sonido y reproductores de audio. Existe en cada una de la Sedes una sala de cómputo para estudiantes, la Sede CU se integra de 30 computadoras, la Sede Tehuantepec de 20 y la sede Puerto Escondido de 10. Las Sedes de CU y Puerto Escondido poseen igualmente una sala de cómputo equipada para docentes, en CU con 10 computadoras y en Puerto Escondido con 3. La falta de espacio físico ha impedido crear una sala de cómputo para docentes en la Sede Tehuantepec.

En cuanto al acceso al internet, en la Sedes CU y Tehuantepec se cuenta con el servicio; sin embargo, en la Sede Puerto Escondido, al encontrarse en un área alejada a la zona urbana, no ha sido posible hasta el momento establecer el servicio. En el caso de la Sede CU se cuenta con el suministro proporcionado por la red universitaria en salones y áreas exteriores comunes (cafetería, explanadas, entre otros.).

Respecto al uso de las tecnologías y la optimización de las mismas como recursos didácticos se han ofrecido algunos talleres a docentes, sin embargo, todavía es importante ofrecer una mayor capacitación en esta área.

Se han logrado grandes avances en la digitalización de libros y artículos de apoyo docente, se trabaja en motivar e incentivar al profesorado para que generen materiales y recursos didácticos digitales. Un reto de esta administración es la implementación de una plataforma educativa en Moodle, espacio virtual donde los estudiantes de la Licenciatura en su modalidad escolarizada y semiescolarizada, así como los estudiantes del Posgrado, puedan tener acceso a recursos didácticos, así como complementar su aprendizaje y tener experiencias formativas que les permitan poner en práctica sus conocimientos de distintas lenguas.





2.2. Fortalezas y Oportunidades de Mejora

Con base en el análisis de la capacidad y competitividad académica, se identifican las siguientes fortalezas:

- La Facultad oferta Programas Educativos de Licenciatura y Posgrado
- La difusión y promoción de la oferta educativa se realiza a través de la Página Web y Facebook de la Facultad
- La Licenciatura en Enseñanza de Idiomas se oferta en la modalidad Escolarizada en las Sedes: C.U., Puerto Escondido y Tehuantepec y en la modalidad Semiescolarizada en la Sede C.U.
- Se implementan el Curso de inducción dirigido a estudiantes de nuevo ingreso a la Licenciatura
- La Facultad a través de la Sede de Burgoa brindan cursos de idiomas a la comunidad universitaria y al público en general. La oferta incluye idiomas extranjeros como: inglés, francés, italiano, japonés y alemán; así como lenguas originarias a saber: zapoteco y mixe.
- Por medio del área de Español para Extranjeros se reciben estudiantes de todo el mundo, principalmente de universidades de Estados Unidos
- Los planes de estudio se diseñaron tomando en cuenta las necesidades del contexto y la realidad pluricultural y multilingüística de Oaxaca
- El profesorado con habilitación de Tiempo Completo (PTC) cuenta con Posgrado en el área disciplinar de su desempeño e imparten tutorías
- Dos Profesores de Tiempo Completo pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI)
- Siete Profesores de Asignatura (PA) se encuentran cursando Programas de Posgrado ofertados por la FI-UABJO, ello permitirá a la Facultad concursar de manera más eficiente en las próximas convocatorias para la obtención de plazas de Tiempo Completo
- La Facultad cuenta con el Cuerpo Académico Consolidado (CAC) “Lingüística Aplicada Crítica”
- Los Profesores investigadores miembros del CA participan y organizan eventos académicos y realizan publicaciones
- Semestralmente se brindan a los estudiantes actividades académicas, culturales y deportivas, como: cursos, talleres, conferencias y encuentros
- Se brinda el servicio de tutorías al estudiantado
- Se cuentan con acuerdos y/o convenios de colaboración académica con Dependencias, Organizaciones, Instituciones gubernamentales e Instituciones de Educación Superior (IES)





- El Centro de Autoacceso se establece como sede oficial de aplicación de los diferentes exámenes TOEFL
- Se cuenta con avances sustanciales en la digitalización de libros y artículos de apoyo docente
- Se cuenta con egresados titulados de los Programa Educativos de Posgrado
- Se trabaja en la implementación de una plataforma educativa en Moodle para estudiantes de Licenciatura y Posgrado
- La Facultad cuenta con infraestructura, equipamiento tecnológico, recursos didácticos y servicio de internet en la Sede CU y la Sede Tehuantepec
- La Facultad realiza un proceso de gestión con base en las necesidades académicas y administrativas

Las oportunidades de mejora identificadas se enuncian a continuación:

- Número reducido de PTC
- Ningún PTC cuenta con perfil deseable PRODEP
- Limitada participación en la generación de materiales y recursos didácticos digitales por parte del profesorado
- Reducida participación de Profesores de Asignatura brindando servicio de tutorías
- Reducida participación de profesores y estudiantes en Programas de Movilidad Académica
- Brindar al profesorado una mayor capacitación en el uso de las tecnologías y la optimización de las mismas como recurso didáctico
- No se ha establecido formalmente un proceso de seguimiento de egresados
- No se cuenta con egresados titulados del Programa de Licenciatura
- No se cuenta con Programas y Proyectos estratégicos, así como Lineamientos normativos que permitan atender las necesidades académicas y administrativas prioritarias de la Facultad
- Fortalecer la cultura de la planeación para contribuir en una toma de decisiones eficiente y que conduzca a la mejora continua
- La Sede Puerto Escondido no cuenta con el servicio de acceso a internet
- El Programa Educativo de Licenciatura no cuenta con reconocimiento de calidad ante los Comités Evaluadores u Organismos Acreditadores reconocidos ante la Secretaría de Educación Pública (SEP).
- No se cuenta con Programas Educativos de posgrado en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencias y Tecnología (CONACYT)





CAPÍTULO 3.

FILOSOFÍA INSTITUCIONAL





3.1. Filosofía de la FI-UABJO

La Filosofía Institucional representa la identidad de la Facultad de Idiomas en sus elementos esenciales, en ella se sustenta su razón de ser y proyección hacia su entorno social.

En armonía con la Filosofía de la Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca, la Facultad de Idiomas, refiere la siguiente:

Misión

Formar profesionales competentes en la enseñanza de lenguas, principalmente de inglés como lengua extranjera y español como primera o segunda lengua, con un alto grado de competitividad y calidad académica-laboral para responder a las necesidades educativas de la población estudiantil y la comunidad en general, capaz de evolucionar oportunamente conforme a los cambios sociales.

Visión

En el año 2018 la Facultad de Idiomas de la Universidad Autónoma “Benito Juárez de Oaxaca es:

Una institución crítica con avances cualitativos y cuantitativos significativos en su capacidad y competitividad académica, líder en el Estado en el estudio e investigación sobre la enseñanza de lenguas, multiculturalidad y multilingüismo, comprometida con el desarrollo social del Estado de Oaxaca.

Como resultado de esta visión en el 2018 la Facultad de idiomas será reconocida por:

- Impulsar la innovación educativa en el área de enseñanza de lenguas.
- Proyectar nuevos modelos de enseñanza, enfocados en la teoría crítica.
- Elaborar libros de textos y materiales propios.
- Ofertar contenidos aplicables a cada contexto educativo en el Estado de Oaxaca.
- Tener una oferta educativa pertinente, acreditada y calidad.
- Su modelo de planeación y gestión es aseguradora de la orientación y rumbo de la universidad.

Valores

- **Asertividad.** Es el valor que permite enfrentar con entusiasmo los retos y contratiempos, dando margen a la imaginación e intuición para identificar, individualmente o en grupo los factores adversos, erradicarlos y poner las cosas en armonía, sea con universitarios o con los sectores sociales con quienes interactuamos.





- **Compromiso.** Es el valor que da contenido a la orientación y rumbo de la Universidad, el que permite convencer y motivar el quehacer de los universitarios, dando razón de ser al papel que cada miembro de la comunidad desempeña en la misma en un esquema de corresponsabilidad.
- **Cooperación.** Es el valor que permite expresar iniciativas con la intención y la capacidad de colaborar con los demás en todos los niveles para apoyar lo que es adecuado para la universidad, para trabajar juntos en procesos, tareas u objetivos compartidos con un espíritu de unión.
- **Democracia.** Es el valor que permite respetar la dignidad, libertad y los derechos de los miembros de la comunidad universitaria en el marco de la Legislación Universitaria.
- **Diálogo.** Es el valor que permite a la comunidad universitaria la búsqueda de consensos al tiempo de respetar los disensos manteniendo un clima de tolerancia, respeto y confianza en beneficio del crecimiento y desarrollo de la Universidad.
- **Honestidad.** Es el valor que muestra la coherencia entre el hacer y el quehacer así como entre el discurso y la práctica por parte de los miembros de la comunidad universitaria.
- **Legalidad.** Es el valor que permite el ejercicio responsable y ético de la autonomía en apego a la legislación universitaria que tiene como columna vertebral a la Ley Orgánica.
- **Solidaridad.** Es el valor que permite actuar de manera consciente, aportando y apoyando la mejora de la comunidad universitaria.
- **Unión.** Es el valor que permite a la comunidad universitaria conjuntar esfuerzos haciendo sinergia para el cumplimiento de la misión de la Universidad, así como el desempeño de las facultades y obligaciones de cada uno de los miembros de la Universidad.





CAPÍTULO 4. ESTRATEGIA DE PLANEACIÓN





La estrategia de planeación busca atender las necesidades académicas y administrativas de la FI-UABJO, con la finalidad de brindar servicios educativos de calidad en el proceso de formación de profesionales que desde su actuar, mejoren las condiciones de su entorno, con el fin de impulsar el desarrollo y crecimiento de la Facultad, en el marco del cumplimiento de su visión 2018 y su contribución a la visión 2020 de la UABJO.

Se proponen 7 ejes estratégicos, a saber: 1. Oferta educativa de calidad, 2. Tecnología educativa y estrategias didácticas innovadoras, 3. Formación integral del estudiantado, 4. Fortalecimiento profesional y promoción del profesorado, 5. Vinculación y 6. Gestión. A continuación se exponen los ejes estratégicos y se instituyen de la siguiente manera:

Eje estratégico	Objetivo	Estrategias
1. Oferta educativa de calidad	Impulsar una oferta educativa pertinente y contextualizada al entorno oaxaqueño, a fin de contribuir en el reconocimiento de calidad de los Programa Educativos de Licenciatura y Posgrado de la FI-UABJO.	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluar el Programa Educativo de Licenciatura ante los Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior A.C. (CIEES) y los Programa Educativos de Posgrado ante el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) • Promover y apoyar a los estudiantes en los trámites académicos y administrativos requeridos por los distintos Programas de Becas ofertados a nivel nacional, estatal e institucional
2. Tecnología educativa y estrategias didácticas innovadoras	Impulsar la actualización y el uso de nuevas tecnologías educativas y estrategias didácticas, que contribuyan en el desarrollo de procesos de enseñanza y aprendizaje innovadores.	<ul style="list-style-type: none"> • Promover la oferta de actos y/o eventos académicos dirigido al profesorado en sobre el uso de las nuevas tecnologías y nuevas estrategias de enseñanza • Desarrollar recursos didácticos propios y contextualizados al entorno oaxaqueño • Adquirir equipamiento innovador para las diferentes áreas de la DES e instalar programas digitales de vanguardia para la enseñanza de idiomas
3. Formación integral del estudiantado	Promover una formación integral que responda a las necesidades académicas, psicológicas, culturales,	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar la adquisición y aprendizaje de lenguas originarias • Fortalecer el servicio de tutorías y el apoyo psicológico dirigido a los estudiantes • Promover actividades deportivas, artísticas, culturales, sobre el cuidado del medio





Eje estratégico	Objetivo	Estrategias
	deportivas y sociales del estudiantado.	ambiente, desarrollo personal, educación sexual y prevención de adicciones.
4. Fortalecimiento profesional y promoción del profesorado	Generar las condiciones adecuadas que permitan fortalecer la formación y desarrollo profesional y promoción del profesorado de la FI-UABJO.	<ul style="list-style-type: none"> • Integrar academias por área de formación y enseñanza de idiomas • Apoyar al profesorado en la presentación de trabajos académicos en Congresos nacionales e internacionales, publicación de trabajos en revistas indexadas y desarrollo de proyectos de investigación en colaboración con estudiantes. • Brindar capacitación y actualización pedagógica y/o disciplinas constante al profesorado • Impulsar a los Profesores de Asignatura (PA) para que cursen estudios de Posgrado (Doctorado), que les permitan participar en las convocatorias para la obtención de tiempos completos e integrar nuevos Cuerpos Académico (CA)
5. Vinculación	Establecer vínculos de colaboración académica con dependencias e instancias educativas estatales, nacionales e internacionales, para contribuir en el proceso formativo del estudiantado y en la formación y actualización del profesorado.	<ul style="list-style-type: none"> • Generar, actualizar y ampliar convenios de colaboración con diferentes dependencias e instancias educativas estatales, nacionales e internacionales • Impulsar la movilidad académica de profesores y estudiantes en Instituciones de Educación Superior (IES) nacionales y extranjeras • Promocionar el Centro de Autoacceso como un referente formativo en el aprendizaje de idiomas, ante la comunidad universitaria y la población en general • Apoyar la competitividad y el desempeño de los egresados
6. Gestión	Establecer un marco normativo vigente y pertinente, así como acciones en beneficio del mantenimiento y	<ul style="list-style-type: none"> • Regular la organización y funcionamiento de las actividades académicas y administrativas de la Facultad, a través de una normatividad pertinente y alineada con la establecida por la UABJO





Eje estratégico	Objetivo	Estrategias
	ampliación de la infraestructura física y académica, con la finalidad de favorecer el desarrollo armónico de las actividades académicas y administrativas en la FI-UABJO	<ul style="list-style-type: none">● Implementar acciones de mantenimiento y ampliación de la infraestructura de la Facultad con base en las necesidades académicas y administrativas, ante las instancias correspondientes de la UABJO● Realizar un ejercicio transparente del presupuesto asignado por la UABJO, que permita brindar servicios de calidad a la comunidad de la Facultad





CAPITULO 5. TÁCTICA DE PLANEACIÓN





A continuación se presentan los proyectos que integran cada uno de los ejes estratégicos establecidos:

Eje estratégico 1. Oferta educativa de calidad

Proyecto 1.1. Programas Educativos de calidad

Proyecto 1.2. Becas para el estudiantado

Eje estratégico 2. Tecnología educativa y estrategias didácticas innovadoras

Proyecto 2.1. Recursos didácticos de apoyo para la Licenciatura

Proyecto 2.2. Uso de tecnologías y herramientas digitales

Proyecto 2.3. Equipamiento tecnológico y modernización de espacios

Eje estratégico 3. Formación integral

Proyecto 3.1. Lenguas originarias

Proyecto 3.2. Tutorías y apoyo psicológico

Proyecto 3.3. Actividades complementarias

Eje estratégico 4. Fortalecimiento profesional y promoción del profesorado

Proyecto 4.1. Conformación de academias

Proyecto 4.2. Eventos académicos y publicación de investigaciones

Proyecto 4.3. Capacitación y actualización pedagógica y/o disciplinar

Proyecto 4.4. Estudios de Posgrado

Eje estratégico 5. Vinculación

Proyecto 5.1. Convenios de colaboración

Proyecto 5.2 Movilidad académica

Proyecto 5.3. Centro de Autoacceso

Proyecto 5.4. Seguimiento de egresados

Eje estratégico 6. Gestión

Proyecto 6.1. Normatividad institucional

Proyecto 6.2 Mantenimiento y ampliación de la infraestructura

Proyecto 6.3. Transparencia en la administración de recursos





EJE ESTRATÉGICO 1 | OFERTA EDUCATIVA DE CALIDAD

Proyecto 1.1. Programas Educativos de calidad		
Objetivo	Meta	Acciones
<p>Evaluar los Programas Educativos (PE) de Licenciatura y Posgrado ofertados por la Facultad, ante los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, A.C. (CIEES) y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), con la finalidad de obtener el reconocimiento de la calidad educativa.</p>	<p>Obtención del nivel I de calidad al PE de Licenciatura en las modalidades: Escolarizada y Semiescolarizada, por parte de los CIEES, A.C.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitar la asesoría al área correspondiente de la Universidad para llevar a cabo el proceso de autoevaluación • Integrar el Comité de Autoevaluación del Programa Educativo • Realizar la Autoevaluación de la Licenciatura, en primer momento en la modalidad Escolarizada y posteriormente en la modalidad Semiescolarizada, con base en el Marco de Referencia de los CIEES, A.C. • Solicitar, organizar y coordinar la Visita In Situ de la Comisión de Pares Académicos Externos (CPAE) de los CIEES, A.C. • Recibir el informe de recomendaciones y el dictamen del nivel otorgado • Atender las recomendaciones u observaciones emitidas
	<p>Ingreso de los PE de Posgrado al Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del CONACYT.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitar la asesoría al área correspondiente de la Universidad para llevar a cabo el proceso de evaluación • Verificar que los Programa de Posgrado reúnan los requisitos solicitados por el CONACYT para iniciar con el proceso de evaluación • Integrar el Comité de Evaluación del Programa Educativo • Realizar la Autoevaluación de los PE de Posgrado, con base en el Marco de Referencia para la Evaluación y Seguimiento de Programas de Posgrado del CONACYT. • Integrar la información estadística y los medios de verificación de los Programas. • Solicitar, organizar y coordinar la Visita In Situ del Organismo acreditador





Proyecto 1.1. Programas Educativos de calidad		
Objetivo	Meta	Acciones
		<ul style="list-style-type: none"> • Recibir el informe y el dictamen correspondiente emitidos por el CONACYT. Los programas que resultan aprobados en el proceso de la evaluación académica se integran en el PNPC • Atender las recomendaciones u observaciones realizadas por el CONACYT
	Ingreso de un nuevo Programa de Maestría al PNPC del CONACYT, en el nivel de reciente creación.	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitar a través del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE) recursos para el Diseño de un nuevo Programa de Maestría con orientación Profesionalizante • Solicitar la asesoría al área correspondiente de la Universidad para iniciar el proceso de Diseño Curricular del PE de Maestría • Integrar el equipo de trabajo de la Facultad que participará en el proceso • Atender las actividades encomendadas con base en la etapas del Diseño Curricular • Programar, convocar y dar seguimiento a reuniones trabajo solicitadas • Buscar la colaboración de otras DES y, en caso necesario, de otras IES para integrar el núcleo académico básico de PTC solicitado por CONACYT • Solicitar, a través del PFCE u otros fondos de financiamiento, recursos para la adquisición de acervo bibliográfico, equipamiento, software y mobiliario necesario para operar el Programa de Maestría • Iniciar la promoción del nuevo Programa • Verificar que los Programa de Posgrado reúnan los requisitos solicitados por el CONACYT para iniciar con el proceso de evaluación • Integrar el Comité de Evaluación del PE • Realizar la Autoevaluación del PE de Posgrado, con base en el Marco de Referencia para la





Proyecto 1.1. Programas Educativos de calidad		
Objetivo	Meta	Acciones
		Evaluación y Seguimiento de Programas de Posgrado del CONACYT <ul style="list-style-type: none"> • Integrar la información estadística y los medios de verificación de los Programas • Solicitar, organizar y coordinar la Visita In Situ del Organismo acreditador • Recibir el informe y el dictamen correspondiente emitidos por el CONACYT. Los programas que resultan aprobados en el proceso de la evaluación académica se integran en el PNPC • Atender las recomendaciones u observaciones realizadas por el CONACYT • Ofertar y operar el PE de Maestría

Proyecto 3.3. Becas para el estudiantado		
Objetivo	Meta	Acciones
Asegurar la permanencia, egreso y titulación del estudiantado a través de la difusión y promoción de becas de manera sistemática y transparente	Alcanzar una cobertura del 30% de estudiantes becados de la Facultad.	<ul style="list-style-type: none"> • Determinar los distintos tipos de becas disponibles, de financiamiento federal, estatal e institucional (UABJO), de tipo económicas, de movilidad, de alimentos, transporte, deportivas, entre otras • Promover y difundir las convocatorias de becas conforme sean emitidas, a través de carteles y redes sociales • Proporcionar información y requisitos para acceder a las mismas • Gestionar becas que deban tramitarse desde la administración • Identificar a los estudiantes en riesgo de deserción por problemas económicos y proporcionar asesoría y seguimiento sobre becas disponibles, promoviendo información sobre requisitos y trámites para acceder a las mismas • Promover la oferta de desayunos escolares a estudiantes de escasos recursos





EJE ESTRATÉGICO 2 | TECNOLOGÍA EDUCATIVA Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS INNOVADORAS

Proyecto 2.1. Recursos didácticos de apoyo para la Licenciatura		
Objetivo	Meta	Acciones
Establecer recursos didácticos, con la finalidad de apoyar el proceso formativo del estudiantado.	Conformación de un soporte integral de herramientas que favorezca el aprendizaje y práctica del idioma inglés.	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer cursos remediales del idioma inglés para estudiantes en riesgo de deserción • Adquirir recursos digitales para práctica de idiomas • Adquirir audiolibros y películas en diversos idiomas • Impulsar la generación de materiales didácticos contextualizados en las academias y por medio de actividades como el servicio social • Fortalecer la vinculación entre la Licenciatura y el Centro de Idiomas mediante becas y oferta de cursos especializados que consoliden el aprendizaje del idioma inglés
	Plataforma Virtual en operación dirigida a estudiantes de licenciatura y posgrado.	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar adecuadamente la plataforma virtual • Capacitar a los docentes sobre el manejo de la plataforma • Capacitar a los docentes para interactuar con los estudiantes a través de la plataforma digital • Capacitar a los docentes en la generación de recursos didácticos digitales • Incentivar a docentes en la generación de recursos didácticos digitales • Adquirir de software y recursos didácticos digitales pertinentes al proceso formativo del estudiantado

Proyecto 2.2. Uso de tecnologías y herramientas digitales		
Objetivo	Meta	Acciones
Capacitar a 50 docentes en el uso de nuevas tecnologías y herramientas digitales, así como en el dominio de nuevas estrategias de enseñanza.	50 docentes capacitados en el uso de nuevas tecnologías, herramientas digitales y nuevas estrategias de enseñanza.	<ul style="list-style-type: none"> • Elegir el tipo de acto académico de capacitación a desarrollar: curso, taller, curso-taller, seminario o Diplomado, sobre en el manejo y aprovechamiento de nuevas tecnologías y herramientas digitales en la enseñanza de idiomas • Planear en tiempo y forma los Actos Académicos considerando los recursos financieros, materiales y humanos necesarios para su realización





Proyecto 2.2. Uso de tecnologías y herramientas digitales		
Objetivo	Meta	Acciones
		<ul style="list-style-type: none"> • Difundir el evento, empleando los medios impresos y digitales • Brindar a los docentes los actos académicos de capacitación • Adquirir de acervo bibliográfico en el área de nuevas tecnologías y herramientas digitales en la enseñanza de idiomas

Proyecto 2.3. Equipamiento tecnológico y modernización de espacios		
Objetivo	Meta	Acciones
Promover el equipamiento tecnológico y modernización de espacios para brindar servicios de calidad al estudiantado que permitan el desarrollo de procesos de enseñanza y aprendizaje innovadores.	Aulas con equipamiento de vanguardia y software innovador y especializado.	<ul style="list-style-type: none"> • Instalar sensores digitales para sustituir los pizarrones electrónicos en todas las aulas • Actualizar hardware y equipo de sonido en las aulas que así lo requieran • Instalar en las computadoras de acceso a alumnos software didáctico especializado
	Biblioteca modernizada mediante la actualización de la base de datos y la incorporación de nuevo equipamiento accesible a los usuarios.	<ul style="list-style-type: none"> • Presupuestar una base de datos eficiente y actualizada. • Recatalogar el acervo bibliográfico • Adquirir e instalar pantallas, equipos de cómputo con audífonos y software pertinente a las necesidades de los usuarios • Incorporar el acceso a bibliotecas virtuales • Adquirir permanentemente nuevo acervo bibliográfico en correspondencia con las necesidades de consulta
	Centro de Autoacceso con equipamiento y recursos actualizados.	<ul style="list-style-type: none"> • Actualizar el acervo bibliográfico, así como los recursos didácticos, recursos fílmicos y programas digitales y software en general • Actualizar el equipamiento disponible en el Centro de Autoacceso • Eficientar la disponibilidad y uso de los recursos y materiales disponibles





EJE ESTRATÉGICO 3 | FORMACIÓN INTEGRAL

Proyecto 3.1. Lenguas originarias		
Objetivo	Meta	Acciones
Fomentar la adquisición y aprendizaje de lenguas originarias como asignaturas optativas dentro del Plan de estudios de Licenciatura.	Implementación de 3 lenguas originarias, como asignaturas optativas.	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar el respeto e identificación con las culturas originarias a través de actividades culturales que enfatizan en su importancia y riqueza • Promover el interés en el aprendizaje de lenguas originarias, a partir de eventos plurilingües, en los que se otorgue participación a hablantes de estas lenguas • Ofrecer y promocionar asignaturas optativas enfocadas en el aprendizaje y conservación de las lenguas originarias

Proyecto 3.2. Tutorías y apoyo psicológico		
Objetivo	Meta	Acciones
Contribuir con la formación integral del estudiantado, atendiendo los procesos cognitivos y emocionales para favorecer su estancia y permanencia en la FI-UABJO.	Implementación del Proyecto de Tutorías dirigido al estudiantado de Licenciatura.	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar e implementar el Proyecto de Tutorías con base en necesidades de los estudiantes • Diseñar los formatos de seguimiento y evaluación del servicio de tutorías • Generar los nombramientos para cada una de los profesores tutores • Adquirir mobiliario y equipamiento para el espacio de tutorías • Habilitar un espacio físico para el desarrollo apropiado de la acción tutoría • Adquirir acervo bibliográfico de apoyo en el desarrollo de manera eficiente de las funciones de los tutores • Brindar un curso-taller de capacitación a los tutores con valor curricular • Apoyar la participación de tres tutores profesores a eventos académicos sobre tutorías • Proporcionar a los tutores profesores tabletas como herramienta de trabajo • Realizar reuniones de seguimiento sobre la acción tutorial





Proyecto 3.2. Tutorías y apoyo psicológico		
Objetivo	Meta	Acciones
		<ul style="list-style-type: none"> • Brindar cursos-talleres sobre estrategias de auto-aprendizaje u otras temas afines, dirigidos al estudiantado
	Implementación del servicio de apoyo psicológico al estudiantado de Licenciatura.	<ul style="list-style-type: none"> • Contactar con prestadores de servicio social en el área de Psicología para que brinden la atención correspondiente • Diseñar los formatos de seguimiento y evaluación del servicio • Disponer de un espacio adecuado para el desarrollo del servicio • Canalizar a los estudiantes solicitantes del servicio con el personal correspondiente para su atención • Dar seguimiento al desarrollo de las terapias de apoyo psicológico • Brindar cursos-talleres sobre desarrollo personal, resolución de conflictos, entre otros, dirigidos al estudiantado

Proyecto 3.3. Actividades complementarias		
Objetivo	Meta	Acciones
Promover actividades complementarias, en beneficio de la formación integral y fortalecimiento de competencias del estudiantado, a través de la recreación, colaboración y trabajo en equipo.	Implementación de talleres artísticos y culturales en la FI-UABJO.	<ul style="list-style-type: none"> • Organizar diversos talleres coordinados por estudiantes, aprovechando sus capacidades y talentos • Difundir entre el estudiantado los talleres disponibles y promover su participación • Realizar el proceso de inscripción a los talleres • Dar seguimiento al desarrollo y desempeño de los diversos talleres • Organizar e implementar eventos socio-culturales donde se exponga el trabajo realizado por los diferentes talleres
	Realización de la semana del estudiante, durante el mes de mayo en	<ul style="list-style-type: none"> • Conformar y difundir la agenda semanal que incluya actividades académicas, culturales y deportivas relevantes en las que participen profesores y estudiantes.





Proyecto 3.3. Actividades complementarias		
Objetivo	Meta	Acciones
	las instalaciones de la Facultad.	<ul style="list-style-type: none"> • Invitar a profesores e investigadores de otras universidades nacionales y extranjeras para participar en conferencias, talleres y mesas de trabajo • Invitar a docentes y alumnos para que participen en talleres, pláticas u otras aportaciones multimodales en áreas académicas, culturales y deportivas durante la semana del estudiante • Realizar un paseo en bicicleta “Rodando sin Humo”, representativa de la Facultad de Idiomas. • Realizar un torneo deportivo en el marco de la Semana del Estudiante
	Realización del encuentro de Idiomas, durante el mes de junio en las instalaciones de la Facultad.	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar una invitación a las instituciones educativas que ofrecen licenciaturas en idiomas en el estado, como son la URSE y el IUO, para organizar e impartir talleres y pláticas durante el Encuentro de Idiomas • Elaborar un cronograma de actividades académicas en el área de aprendizaje y enseñanza de idiomas, contando con la participación de profesores y estudiantes de las diversas instituciones invitadas al Encuentro • Difundir el evento para lograr una buena cobertura • Dar seguimiento al desarrollo de las actividades para que se lleven a cabo en tiempo y forma • Proponer la impresión de memorias académicas del evento
	Conformación de dos clubes deportivos en cada sede (fútbol y basquetbol) de la FI-UABJO.	<ul style="list-style-type: none"> • Emitir la convocatoria para la conformación de los clubes deportivos • Dotar de uniformes a los clubes integrados • Organizar y realizar en tiempo y forma un encuentro inter-sedes • Adquirir equipamiento para acondicionamiento físico
	Realización de un encuentro deportivo	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar espacios o instalaciones apropiadas para el desarrollo del evento deportivo y tramitar los permisos correspondientes para la realización del triatlón





Proyecto 3.3. Actividades complementarias		
Objetivo	Meta	Acciones
	a través de un triatlón	<ul style="list-style-type: none"> • Difundir y promocionar el evento entre estudiantes y docentes, promoviendo su participación • Organizar las actividades y dar seguimiento a su desarrollo para que se lleven a cabo en tiempo y forma • Concluir el evento con una premiación a los participantes destacados
	Creación de murales artísticos representativos en los edificios de las distintas sedes de la Facultad.	<ul style="list-style-type: none"> • Convocar la participación de varios grupos de arte alternativo para que presenten propuestas de murales a realizarse en los espacios de las diferentes sedes de la Facultad de Idiomas • Organizar talleres dirigidos a estudiantes en los que se promueva la colaboración con los artistas en la elaboración de los murales • Dar seguimiento al desarrollo de los talleres para que se lleven a cabo en tiempo y forma
	Realización de actividades que promuevan entre los estudiantes el cuidado del medio ambiente, la educación sexual y la prevención de adicciones.	<ul style="list-style-type: none"> • Brindar conferencias o talleres de educación sexual • Adquirir máquinas expendedoras de condones para todas las sedes • Brindar conferencias o talleres de prevención de adicciones • Adquirir acervo bibliográfico sobre las temáticas respectivas • Brindar talleres sobre técnicas de reciclado • Implementar tequios de limpieza y reforestación





EJE ESTRATÉGICO 4 | FORTALECIMIENTO PROFESIONAL Y PROMOCIÓN AL PROFESORADO

Proyecto 4.1. Conformación de academias		
Objetivo	Meta	Acciones
Implementar el funcionamiento de Academias para impulsar el trabajo colegiado del profesorado en beneficio del proceso educativo.	Creación y operación de 3 Academias en las áreas de español, inglés y lenguas adicionales en Licenciatura.	<ul style="list-style-type: none"> • Convocar y apoyar a los docentes de idiomas para que trabajen colaborativamente y se conformen en academias • Generar los nombramientos para cada una de las academias • Habilitar espacios físicos para la operación de las academias • Dotar a las academias del equipamiento y acervo bibliográfico necesario para que el desarrollo de sus actividades • Impulsar a las academias para que diseñen programas, generen materiales propios y contextualizados, como recursos bibliográficos y recursos didácticos • Dar seguimiento al trabajo colegiado y a las actividades realizadas en las Academias
Integrar 5 academias de idiomas en la sede Burgoa, para trabajar coordinada y cooperativamente en la enseñanza de cada lengua.	Creación y operación de 5 Academias en las áreas de inglés, francés, italiano, japonés y alemán, en la sede Burgoa.	<ul style="list-style-type: none"> • Convocar a los docentes de cada idioma para que se conformen en academias • Elaborar el reglamento de cada área, con la participación de los docentes integrantes de cada academia • Generar los nombramientos para cada una de las academias • Impulsar la elaboración de planes y programas de estudio estandarizados para la enseñanza de cada uno de los idiomas ofertados, así como instrumentos de evaluación de acuerdo con los cursos vigentes en Burgoa, en colaboración con las Coordinaciones de cursos escolarizados, intensivos, sabatinos y dominicales, secundaria y preparatoria • Proponer antologías para la enseñanza de cada lengua • Diseñar exámenes de ubicación y diagnóstico estandarizados para evaluar el nivel de dominio de la lengua meta en los aspirantes-estudiantes con conocimientos previos, así como en los solicitantes de constancias del nivel de dominio de cierta lengua





Proyecto 4.1. Conformación de academias		
Objetivo	Meta	Acciones
		<ul style="list-style-type: none"> • Dar seguimiento al trabajo colegiado y a las actividades realizadas en las Academias

Proyecto 4.2. Eventos académicos y publicación de investigaciones		
Objetivo	Meta	Acciones
Generar condiciones institucionales para que los miembros del Cuerpo Académico (CA) y el Profesorado presenten trabajos académicos en Congresos nacionales e internacionales, realicen publicaciones en revistas indexadas y desarrollen proyectos de investigación en colaboración con estudiantes.	Apoyo económico anual para la asistencia y participación a un Congreso nacional y un Congreso internacional de miembros del CA y Profesores de Tiempo Completo (PTC) interesados.	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitar recursos a través del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE), u otras instancias, para el pago de inscripciones y viáticos del profesorado miembro del CA y de Tiempo Completo interesados en participar con la presentación de trabajos en congresos nacionales e internacionales
	Apoyo económico para el desarrollo de investigaciones y publicación de trabajos académicos en revistas indexadas	<ul style="list-style-type: none"> • Dotar al CA y a los PTC de espacios y equipamiento adecuado para el desarrollo de sus investigaciones • Promover la incorporación de estudiantes en proyectos de investigación que desarrolle el CA y los PTC • Dotar al profesorado de espacios e instalaciones adecuadas para el desarrollo de investigaciones • Promover y apoyar la difusión y publicación de los resultados de investigación • Solicitar recursos a través del PFCE u otras instancias, para la edición y publicación de trabajos académicos • Estimular y reconocer la acreditación del Perfil Deseable del Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el tipo Superior (PRODEP) y la incorporación al Sistema Nacional de Investigadores (SIN) de los PTC





Proyecto 4.3. Capacitación y actualización pedagógica y/o disciplinar		
Objetivo	Meta	Acciones
Promover la formación pedagógica y/o disciplinar del profesorado, de acuerdo con las necesidades educativas actuales.	Implementación del o los actos académicos de formación pedagógica y/o disciplinar.	<ul style="list-style-type: none"> Elegir el tipo de formación que recibirá el personal docente: de capacitación o de actualización; así como el acto académico a desarrollar: curso, taller, curso-taller, seminario o diplomado Planear en tiempo y forma el Acto Académico en la modalidad elegida, considerando los recursos financieros, materiales y humanos necesarios para su realización Difundir el evento, empleando los medios impresos y electrónicos que resulten más ágiles y accesibles Implementar en tiempo y forma el evento bajo el tipo de acto académico y modalidad elegida Integrar un archivo fotográfico digital del evento realizado

Proyecto 4.4. Estudios de Posgrado		
Objetivo	Meta	Acciones
Promover el mejoramiento del grado académico de los Profesores de Asignatura favoreciendo su habilitación y promoción de tiempo completo.	Apoyo a los Profesores de Asignatura para cursar estudios de posgrado y participen en las convocatorias para la obtención de plazas de tiempo completo.	<ul style="list-style-type: none"> Difundir y promocionar de manera constante, la oferta de estudios de posgrado de la Facultad Dar a conocer la información oportuna sobre diferentes opciones para estudiar posgrados en el Estado Motivar al profesorado para cursar estudios de posgrado Difundir programas de becas para cursar estudios de posgrado Brindar apoyo en cuanto al trámite para la obtención de becas Reconocer mediante estímulos económicos la obtención de grado académico Informar al profesorado sobre los mecanismos de ingreso para la obtención de plazas de tiempo completo Promover las convocatorias para plazas de tiempo completo emitidas por la Universidad para que el profesorado interesado participe en los concursos de oposición



EJE ESTRATÉGICO 5 | VINCULACIÓN

Proyecto 5.1. Convenios de colaboración		
Objetivo	Meta	Acciones
Establecer vínculos formales con Instituciones de Educación Superior (IES) nacionales e internacionales, Dependencias educativas estatales de gobierno y asociaciones independientes educativas, que contribuyan en el proceso formativo del estudiantado y en la formación y actualización del profesorado.	Firma de dos convenios de colaboración con IES nacionales e internacionales.	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitar recursos a través del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE) para hacer posible la visita de autoridades académicas y administrativas a IES internacionales con el fin de establecer, actualizar o ampliar convenios de colaboración académica • Realizar invitaciones al personal directivo de otras IES para que visiten la FI-UABJO e impulsar la colaboración inter-universitaria • Establecer vínculos con otras IES para trabajar colaborativamente en los programas de posgrado y lograr así la integración del núcleo básico requerido ante el PNPC del CONACYT
	Seguimiento de los convenios establecidos con las universidades de Humboldt, San Antonio, Morgan y Kalamazoo.	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener el contacto y la comunicación con las autoridades de las universidades de Humboldt, San Antonio, Morgan y Kalamazoo, para darle continuidad a los convenios de colaboración • Promover el intercambio estudiantil y docente con dichas universidades, mediante la convocatoria y difusión de los proyectos firmados, con el fin de que se aprovechen las oportunidades de movilidad y de colaboración existentes
	Firma de dos convenios de colaboración interinstitucionales, con dependencias educativas estatales de gobierno y asociaciones independientes.	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar convenios con distintas Dependencias educativas estatales para la capacitación del profesorado en el área de lenguas, así como para la oferta de cursos de idiomas a los estudiantes • Impulsar la firma de convenios en la sede de Tehuantepec con el COBAO de Ixtepec, el CONALEP de Salina Cruz y con empresas hoteleras de la zona • Promover a través de la Coordinación de Servicio Social y Titulación, la prestación de servicio social en diferentes Dependencias del estado • Consolidar y sistematizar los cursos orientados a áreas específicas, tales como preparación para





Proyecto 5.1. Convenios de colaboración		
Objetivo	Meta	Acciones
		<p>examen TOEFL, inglés con propósitos específicos, entre otros, para responder a las necesidades de los estudiantes de las distintas Unidades Académicas de la UABJO así como de otras instituciones educativas del Estado</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promover, institucionalizar y documentar los servicios de traducción e interpretación, no solo en el área de lenguas extranjeras, sino también en el área de lenguas originarias, con las instancias estatales que requieran del servicio

Proyecto 5.2. Movilidad académica		
Objetivo	Meta	Acciones
<p>Impulsar la movilidad a fin de fortalecer la formación académica de profesores y estudiantes de la FI-UABJO.</p>	<p>Incremento en los índices de movilidad nacional e internacional de profesores y estudiantes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Difundir las convocatorias que emite la Universidad para realizar movilidad académica y/o estancias de investigación • Mantener comunicación permanente con la Dirección de Movilidad Académica de la UABJO sobre los convenios vigentes de colaboración a los cuales pueden aplicar los estudiantes y profesores • Apoyar a los estudiantes y profesores en la realización de trámites administrativos requeridos ante las instancias correspondientes • Promover el desarrollo y difusión del Departamento de Español para Extranjeros y utilizarlo como vínculo de contacto con universidades e instancias internacionales • Establecer contacto y gestionar la firma de nuevos convenios de colaboración con diferentes Instituciones de Educación Superior (IES) nacionales e internacionales, con el fin de generar vínculos de colaboración académica • Impulsar la visita, intercambio y movilidad de profesores y estudiantes con IES nacionales y extranjeras • Solicitar recursos a través del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE)





Proyecto 5.2. Movilidad académica		
Objetivo	Meta	Acciones
		para la realización de estancias cortas de 21 días en IES internacionales que beneficien a profesores <ul style="list-style-type: none"> • Solicitar recursos a través del PFCE para que los estudiantes realicen trabajos de campo en IES nacionales y estancias cortas en IES internacionales • Fomentar la participación de estudiantes y docentes como ponentes en diferentes congresos nacionales e internacionales

Proyecto 5.3. Centro de Autoacceso		
Objetivo	Meta	Acciones
Promocionar el Centro de Autoacceso de la FI-UABJO, como un espacio educativo eficiente y atractivo en el proceso de auto-aprendizaje y adquisición de lenguas extranjeras y originarias.	Posicionamiento del Centro de Autoacceso como un referente formativo en el aprendizaje de lenguas extranjeras y originarias para la comunidad universitaria y población en general.	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar una promoción amplia del Centro de Autoacceso entre las diferentes Unidades Académicas de la UABJO y otras Instituciones Educativas • Organizar y llevar a cabo diferentes foros, conferencias, ciclos de cine y otras actividades de índole diversa en el Centro • Continuar promoviendo al Centro de Autoacceso como sede oficial del examen TOEFL • Promover la incorporación de prestadores de servicio social para que funjan como asesores personales de los usuarios del Centro • Incentivar la inscripción al centro a través de la promoción del reconocimiento oficial de autoaprendizaje • Ofertar cursos de idiomas en modalidad abierta

Proyecto 5.4. Seguimiento de egresados		
Objetivo	Meta	Acciones
Apoyar la competitividad y el desempeño de los egresados, a través de un Programa estratégico que impulse el	Impulso de la modalidad de titulación EGEL-CEVEVAL entre los egresados para incrementar el índice de titulación	<ul style="list-style-type: none"> • Difundir y promover la modalidad de titulación entre los egresados, a través de la Página Web oficial de la Facultad y redes sociales • Realizar un seminario de preparación para presentar el EGEL, en línea • Adquirir acervo bibliográfico de apoyo de acuerdo con la bibliografía sugerida por el CENEVAL





Proyecto 5.4. Seguimiento de egresados		
Objetivo	Meta	Acciones
seguimiento, titulación, Educación Continua y bolsa de trabajo.	y mejorar los indicadores de calidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Brindar becas económicas a los mejores promedios que les permita cubrir los costos totales para la presentación del EGEL
	Oferta de seminarios de titulación en diferentes áreas formativas.	<ul style="list-style-type: none"> • Dar continuidad a la implementación del Seminario y Diplomados ofertados por la Facultad y dirigidos a los egresados • Ofertar la realización de cursos de apoyo para impulsar la elaboración de trabajos de investigación, de acuerdo con las modalidades de titulación en las que se lleva a cabo un proceso de investigación
	Incremento en el índice de eficiencia en el desempeño del examen TOEFL.	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar diagnósticos de desempeño del examen TOEFL en una fase intermedia del Plan de estudio de Licenciatura • Ofertar cursos remediales a estudiantes en riesgo de deserción o con puntajes bajos en el desempeño del examen TOEFL • Instalar en los equipos accesibles a los estudiantes, programas de auto-preparación para el examen TOEFL y recursos didácticas que puedan coadyuvar a su mejor desempeño en el examen (pruebas de ensayo)
	Oferta de otras opciones de certificación de nivel de dominio de idioma contextualizadas al entorno local.	<ul style="list-style-type: none"> • Investigar sobre otras opciones de certificación de nivel de dominio de idioma, diferentes al TOEFL • Analizar las fortalezas y debilidades de dichas opciones de certificación • Proponer las opciones de certificación válidas y presentarlas ante Consejo Técnico para su aprobación • Establecer como requisito de titulación otras opciones de certificación de nivel de dominio de idioma
	Apoyo en la competitividad y el desempeño de los egresados para que logren insertarse	<ul style="list-style-type: none"> • Operar el Portal de egresados de la Facultad • Elaborar un Programa de Seguimiento de egresados • Solicitar a través del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE) recursos para la realización del estudio de seguimiento de egresados





Proyecto 5.4. Seguimiento de egresados

Objetivo	Meta	Acciones
	eficientemente en el ámbito laboral.	y el estudio de opinión de empleadores del Programa de Licenciatura <ul style="list-style-type: none">• Realizar anualmente un foro de egresados y empleadores• Ofertar cursos, talleres, diplomados y/o seminarios de formación continua disciplinar, con valor curricular• Realizar las gestiones administrativas ante la Dirección de Redes y Telecomunicaciones de la UABJO para incorporarse a la Red Laboral Universitaria





EJE ESTRATÉGICO 6 | GESTIÓN

Proyecto 6.1. Normatividad institucional		
Objetivo	Meta	Acciones
Establecer un marco normativo vigente y pertinente, alineado a la normatividad de la UABJO, que propicie el funcionamiento armónico y adecuado de las actividades académicas y administrativas de la FI-UABJO.	Elaboración y aprobación de la normatividad que regirá las actividades académico-administrativas de la Facultad de Idiomas.	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar manuales, reglamentos y lineamientos normativos específicos para la Facultad, en correspondencia con las necesidades académicas y administrativas • Difundir la normatividad a través de la Página Web, redes sociales, entrega de CD-ROM y/o información impresa entre la comunidad que integra la Licenciatura • Implementar la normatividad y mantener una revisión permanente para contribuir en el cumplimiento satisfactorio de su finalidad

Proyecto 6.2. Mantenimiento y ampliación de la infraestructura		
Objetivo	Meta	Acciones
Implementar acciones de mantenimiento y ampliación de la infraestructura de la Facultad con base en las necesidades académicas y administrativas, ante las instancias correspondientes de la UABJO, para brindar servicios de calidad.	Mantenimiento de las instalaciones y ampliación de la infraestructura de las sedes que integran a la Facultad de Idiomas	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar un plan de trabajo de mantenimiento • Elaborar un diagnóstico de necesidades cada tres años para la realización del mantenimiento y ampliación de las instalaciones de la Facultad • Gestionar y llevar a cabo el mantenimiento de los diversos servicios (eléctricos, sanitarios e hidráulicos) para corregir los daños y conservarlos en estado adecuado • Realizar una campaña de concientización sobre la importancia de conservar y hacer uso adecuado de las instalaciones de la Facultad • Realizar la gestión necesaria para que la universidad obtenga el documento de propiedad (escrituras) del edificio de la sede Idiomas-Tehuantepec. El documento de propiedad se requiere para poder acceder a recursos federales que financien el mantenimiento y/o ampliación





Proyecto 6.2. Mantenimiento y ampliación de la infraestructura		
Objetivo	Meta	Acciones
	Instalación de un sistema de paneles solares en la sede Tehuantepec.	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar las cotizaciones para la compra e instalación de paneles solares que suplan el requerimiento de energía eléctrica para la sede Tehuantepec • Gestionar a través de fondos de financiamiento institucionales, estatales o federales la adquisición e instalación de paneles solares
	Embellecimiento y mantenimiento de áreas verdes	<ul style="list-style-type: none"> • Promover la reforestación de las áreas verdes en las sedes de la FI-UABJO • Adquirir árboles y plantas ornamentales • Promover el embellecimiento de las áreas verdes a través del diseño de jardines en las sedes de la FI-UABJO • Promover el mantenimiento adecuado a las áreas verdes de las sedes de la FI-UABJO • Organizar tequios con la participación de estudiantes

Proyecto 6.3. Transparencia en la administración de recursos		
Objetivo	Meta	Acciones
Realizar un ejercicio transparente del presupuesto asignado por la UABJO, que permita brindar servicios de calidad a la comunidad de la Facultad	Presentación anual de informes sobre las actividades académicas y administrativas ante la comunidad universitaria	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitar informes de actividades a los responsables de las coordinaciones, anualmente • Elaborar y presentar el informe de actividades académicas y administrativas ante la comunidad estudiantil, docente y administrativa que integra a la Facultad • Publicar en la Página Web de la Facultad, los informes anuales de actividades • Enviar al área correspondiente de la Universidad los informes para su publicación en Transparencia Universitaria de la Página Web de la UABJO





CAPÍTULO 6. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN





El Plan Estratégico de Desarrollo de la Facultad de Idiomas perteneciente a la Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca, se sustentan en la mejora continua, el compromiso social y la vinculación con las instituciones de salud, por lo cual está sujeto a la revisión y actualización de acuerdo con los escenarios cambiantes en el que está inserto, las Políticas Institucionales diseñadas y desarrolladas en la administración central de la Universidad y los avances de la disciplina.

Por lo tanto, debe considerarse el seguimiento y evaluación, a fin de analizar los alcances y logros, y detectar e intervenir oportunamente en la atención a las áreas de oportunidad, realizando las acciones necesarios que orienten la toma de decisiones para alcanzar los resultados deseados, de acuerdo con los objetivos, las metas y resultados planteados.

Es importante señalar que el seguimiento referirá la rendición de cuentas, hacia los colaboradores, equipo de trabajo y los beneficiarios; y se enfocará a asegurar el avance hacia los resultados deseados a través de la recopilación y análisis de la información sobre indicadores específicos que estimen el avance y logro de objetivos planteados en función de los recursos y esfuerzos realizados.

La metodología del seguimiento será la siguiente:

- Priorizar los ejes estratégicos para darle seguimiento
- Analizar el desempeño y esfuerzo realizado para alcanzar las metas establecidas con respecto a lo ejecutado
- Identificar el nivel de ejecución alcanzado respecto a las metas establecidas
- Informar sobre los alcances y esfuerzos realizados, mostrando los resultados obtenidos producto de las metas alcanzadas

Por otra parte, la evaluación será de tipo estratégica, entendida como el proceso que permite comparar los resultados obtenidos con los objetivos y metas establecidas, con la finalidad de valorar el nivel de eficacia, eficiencia y efectividad; la información que se obtenga, permitirá la toma de decisiones y plantear acciones de mejora. De acuerdo con la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, la evaluación permite conocer el impacto de las acciones ejecutadas y si se requiere mejorarlas en su desarrollo.

Para llevar a cabo la evaluación, es necesario utilizar como instrumento indicadores que cuantifiquen el grado de consecución o repercusión de los objetivos previstos, como los son los siguientes:





- Indicadores de ejecución. Miden las actividades realizadas directamente.
- Indicadores de resultados. Miden los efectos directos e inmediatos de la intervención.
- Indicadores de impacto. Miden los cambios generados a partir de las acciones implementadas.

Resulta importante que todas las partes involucradas trabajen en equipo, para realizar una evaluación integrativa, sustentada en la necesidad de conocer no sólo los resultados logrados, sino también el proceso realizado, así como la eficacia y eficiencia en la gestión y ejecución del Plan.

Por último, anualmente la Dirección realizará y presentará el informe de evaluación y seguimiento, es decir los avances y logros en el cumplimiento de las metas establecidas en el Plan Estratégico de Desarrollo. Los resultados cuantitativos y cualitativos serán analizados por las coordinaciones que tiene a cargo desarrollar los proyectos estratégicos, en beneficio de la toma de decisiones.





FUENTES DE CONSULTA

Acervo bibliográfico

Alcaraz, E. et al, Enseñanza y aprendizaje de las lenguas modernas (1993). Ed. Rialp, Madrid.

Baeza Paz Guillermina. (2015). Planeación prospectiva estratégica. Teorías Metodologías y buenas prácticas en América Latina. México: UNAM.

Bakhtin, M.M. (1981). The Dialogic Imagination: Four essays. Austin, Texas: University of Texas Press.

Barker, C. (2003). Cultural studies: theory and practice. London: Sage.

Bauman, Z. (1997). Modernidad y holocausto. Madrid: Sequipur.

Carr, W. (1996). Una teoría para la educación: Hacia una investigación educativa crítica, Morata: Madrid.

Freire, P. (1999). La importancia de leer y el proceso de liberación. México, D.F: Siglo XXI.

Hurtado León, I., & Toro Garrido, J. (2007). Paradigmas y métodos de investigación en tiempos de cambio. Caracas: CEC, S.A.

Mignolo, W. (2000). Local histories global designs: coloniality, subaltern knowleges, and border thinking. Princeton: Princeton University Press.

Münch Lourdes (2008). Planeación estratégica: el rumbo hacia el éxito. México: Trillas.

Richards, J., and Rodgers, T. (1999). Approaches and Methods in Language Teaching. Cambridge: Cambridge University Press.

Ruíz Cantisani, María Ileana (2010). Sistema de planeación para instituciones educativas. México: Trillas.

Documentos

Daza Lesmes Javier. (2008). Desafíos y recomendaciones a la planeación estratégica en universidades. Obtenido de Revista Iberoamericana en Educación: <http://rieoei.org/3994.html>





DFI, SES-SEP. (2014). ACUERDO número 18/12/14 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas para el ejercicio fiscal 2015. Obtenido de Dirección de Fortalecimiento Institucional. Subsecretaría de Educación Superior. Secretaría de Educación Pública.: http://www.dfi.ses.sep.gob.mx/Normatividad/PROFOCIE/Reglas_de_Operacion/2015/ro_profocie_2015.pdf

Torres Lima Pablo, Villafán Aguilar Jaqueline y Álvarez Medina María de Lourdes. (2008). Planeación estratégica y desarrollo organizacional en organizaciones educativas: el estudio de un caso universitario en México. Obtenido de Revista Iberoamericana de Educación: <http://rieoei.org/2511.htm>

Faruji, L. (2011). Language Curriculum Planning and the Third Millenium. En LIBRI: Linguistic and Literary Broad Research and Innovation. Vol 2, issue 2

Kumaravadivelu, B. (1994). The Postmethod Condition: Emerging Strategies for Second Foreign Language Teaching. TESOL QUARTERLY Vol. 28, No. 1

Mei Yi Lin. (2008). Cambios de paradigm en la enseñanza del inglés como lengua extranjera: el cambio crítico y más allá. En Revista de Educación y Pedagogía, vol XX, #51, mayo-agosto 2008.

FI-UABJO (2015). Plan de estudios de la Licenciatura en Enseñanza de Idiomas. Facultad de Idiomas. Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca. Oaxaca, México.

UABJO. (2016). Plan Institucional de Desarrollo 2016-2020. Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca. Oaxaca, México.

Sitios Web

Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca (UABJO). Transparencia Universitaria, Marco Normativo. Oaxaca, México:
<http://www.transparencia.uabjo.mx/obligacionesMarcoNormativo.php>

Observatorio Laboral. Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Gobierno de la República Mexicana, México: <http://www.observatoriolaboral.gob.mx>





FACULTAD DE IDIOMAS

Av. Universidad S/N Col. Cinco Señores
Apartado Postal No. 76, C.P. 60120, Oaxaca, Oax., México
Tel (951)5113022, 5725216 y 5140049
Correo Electrónico: idiomas@uabjo.mx
Sitio Oficial: www.idiomas.uabjo.mx

